



Ministerio de Asuntos Exteriores

*Marco político*

# Multilateralismo mundial

Posicionamiento del Reino de los Países Bajos en un orden mundial multilateral cambiante



selMexicoStPetersburgParamariboAnkaraRabatBelgradoRabatAtheneHarareNewYorkAntwerpenLagosBogotáKairoHarareLagosManaguaQuito  
mburgLagosColomboMexicoBratislavaLusakaBangkokSarajevoDamascusHoustonBonnAnkaraBrusselDarEsSalaamKobeSofiaKoealaLoempoeWelli  
tonAlgiersAnkaraAbujaChicagoMuscatDakarStockholmKopenhagenCotonouBuenosAiresAddisAbebaLissabonParijsRabatDüsseldorfTokioLuxembur  
MontevideoChicagoBagdadPortOfSpainBoekarestLuxemburgDakarHoustonAlmatyDubaiRomeBamakoBelgradoHamburgRomeDarEsSalaamSofiaDub  
aiColomboRabatAtheneDublinSydneyKobeBogotáPraagOuagadougouAlgiersKingstonStPetersburgAmmanMilaanMexicoTeheranAbuDhabiFrankf  
urMainBelgradoTorontoAddisAbebaAnkaraSarajevoPortOfSpainAiresStockholmAmsterdamAbebaTripoliLaPazKairoManaguaBagdadLosAngelesKiev  
karaColomboWarschauRomeBernKingstonLissabonBoedapestBoedapestNewYorkMaputoColomboNewYorkRiyadBamakoTelAvivKingstonMontevid  
LaPazPraagDubaiWenenCotonouBerlijnLaPazDüsseldorfKampalaTeheranSeoelMontevideoBrasiliaPretoriaAnkaraBomaySofiaTorontoRomeZagreb  
WashingtonAmmanAtheneLaPazMoskouAlgiersAbidjanParamariboMaputoManillaKinshasaBarcelonaCaracasManaguaBarcelonaLusakaAntwerpenSao  
PauloBagdadLaPazParijsTorontoBrusselBerlijnHamburgMontevideoAbuDhabiTelAvivLondenIstanboelAlmatyBangkokHelsinkiSanJoséParamariboAnkara  
SaoPauloPretoriaBangkokMilaanBamakoHoustonHarareBrasiliaKairoSarajevoBratislavaWindhoekZagrebBrusselRiyadMoskouAlmatyMaputoKarachi  
nconverSantiagoDeChileTunisManaguaTeheranCotonouTokioTunisHelsinkiBoekarestHamburgKopenhagenStockholmWellingtonMelbourneKopen  
enRabatBerlijnAntwerpenSanJoséRomeLuxemburgSofiaHoustonRiyadDüsseldorfAmmanAccraPraagKarachiKairoSarajevoAlgiersAnkaraLondenBam  
nJakartaParamariboOttawaMontrealAlgiersMuscatWindhoekRiyadLuandaMadridVaticaanstadWarschauBrasiliaVancouverAntwerpenDakarDarEs  
SalaamDubaiTripoliMaputoDublinBrusselSanJoséTelAvivMilaanBoedapestLusakaFrankfurtAmMainMelbourneMünchenAtheneDüsseldorfKampalaCanb  
raBamakoIslamabadSofiaLissabonBangkokRomeChicagoAlgiersRiyadhYaoundéRiyadhMuscatKampalaParijsMadridBelgradoBelgradoSarajevoPraag  
KaapstadMelbourneLaPazTunisMoskouLosAngelesNewDelhiAddisAbebaAntwerpenBrusselWashingtonLusakaWenenHongKongBogotáLuandaRabatT  
okioWellingtonTokioMoskouAlmatyMilaanHamburgTelAvivMontevideoMaputoAlgiersMilaanMontevideoVancouverAnkaraBarcelonaPraagColomboW  
rschauMadridPretoriaBonnAtheneIstanboelWashingtonWellingtonKhartoemBonnLusakaDublinShanghaiWenenJakartaStockholmSanJoséManagua  
NewYorkKhartoemAddisAbebaBagdadBrasiliaBelgradoMuscatLuandaSantiagoDeChileLusakaBomayRabatBomayOttawaBratislavaBagdadHavannaH  
annaBerlijnHongKongMilaanCanberraHamburgNairobiPraagIslamabadAbuDhabiQuitoTripoliWashingtonDubaiRomeJakartaLimaLondenStockhol  
MoskouNewYorkAddisAbebaNewYorkSingaporeSeoelHongKongFrankfurtAmMainKarachiBratislavaLosAngelesBoekarestAtheneSingaporeAnkaraBra  
siliaTunisLuxemburgZagrebMontrealSofiaSydneySantiagoDeChileLondenDüsseldorfAtheneNewYorkBrusselJakartaKarachiLuxemburgNairobiDarEs  
SalaamAntwerpenAddisAbebaRabatSantiagoDeChileHamburgKobeYaoundéAddisAbebaMadridBangkokDüsseldorfTelAvivParijsSeoelParamariboCoton  
ouLaPazHelsinkiPortOfSpainParijsKievBarcelonaAccraZagrebRiyadLosAngelesMilaanDarEsSalaamOsloLuandaNewYorkKhartoemBoedapestAbuDhabi  
mburgSaoPauloMexicoManillaBangkokMünchenBuenosAiresSarajevoAnkaraStPetersburgShanghaiBagdadJakartaKoealaLoempoeTunisOsloBratisl  
vaMontrealDhakaKigaliTelAvivIstanboelHongKongChicagoIslamabadKingstonDamascusTunisBogotáKopenhagenWenenCaracasBernKoealaLoempo  
TokioDublinAlmatyNewDelhiAtheneRiyadPortOfSpainBonnShanghaiRiyadKhartoemZagrebSofiaLagosKobeDublinQuitoLondenPretoriaAlmatyKara  
AnkaraTokioHavannaBonnBerlijnBuenosAiresLagosShanghaiKopenhagenBagdadHongKongAlmatyMuscatAbuDhabiWenenSanJoséKoeweitWenenK  
ParijsBuenosAiresMadridKoeweitHarareParijsMoskouPretoriaTripoliMadridDamascusPraagKobeKoealaLoempoeKaapstadLuandaKievLusakaDarE  
SalaamMelbourneZagrebParijsHoustonWindhoekParamariboBamakoBonnCotonouOttawaJakartaMuscatColomboManillaOsloNairobiDubaiSaoPaul  
PretoriaMaputoAmmanBagdadNewDelhiLimaLaPazQuitoBogotáBamakoHamburgAlgiersLuandaKingstonRiyadMoskouLagosManaguaBuenosAires  
anillaLimaMelbourneMexicoColomboCanberraAbuDhabiMelbourneWenenDarEsSalaamBrasiliaKoeweitParijsJakartaIstanboelTeheranKhartoemAbuj  
arijsStockholmTorontoNewDelhiQuitoSeoelBangkokWenenLaPazParamariboBoekarestSarajevoKoealaLoempoeBoekarestKingstonAlgiersStockhol  
LosAngelesDubaiSingaporeAnkaraAmmanCanberraBogotáParijsLaPazWenenAccraVaticaanstadPortOfSpainHoustonPretoriaLaPazIstanboelBoedap  
eHamburgVancouverHdakaDubaiBangkokAnkaraAlgiersKhartoemDubaiKobeBrusselMexicoStPetersburgParamariboAnkaraRabatBelgradoRabatAthe  
HarareNewYorkAntwerpenBuenosBogotáKairoHarareLagosManaguaQuitoHamburgLagosColomboMexicoBratislavaLusakaBangkokSarajevoDama  
sHoustonBonnAnkaraBrusselDarEsSalaamKobeSofiaKoealaLoempoeWellingtonAlgiersAnkaraAbujaChicagoMuscatDakarStockholmKopenhagenC  
otonouBuenosAiresAddisAbebaLissabonParijsRabatDüsseldorfTokioLuxemburgMontevideoChicagoBagdadPortOfSpainBoekarestLuxemburgDakarHou  
nAlmatyDubaiRomeBamakoBelgradoHamburgRomeDarEsSalaamSofiaDubaiColomboRabatAtheneDublinSydneyKobeBogotáPraagOuagadougou  
AlgiersKingstonStPetersburgAmmanMilaanMexicoTeheranAbuDhabiFrankfurtAmMainBelgradoTorontoAddisAbebaAnkaraSarajevoPortOfSpainAiresSt  
holmAmsterdamAbebaTripoliLaPazKairoManaguaBagdadLosAngelesKievAnkaraColomboWarschauRomeBernKingstonLissabonBoedapestBoedap  
eNewYorkMaputoColomboNewYorkRiyadBamakoTelAvivKingstonMontevideoLaPazPraagDubaiWenenCotonouBerlijnLaPazDüsseldorfKampalaTehe  
nSeoelMontevideoBrasiliaPretoriaAnkaraBomaySofiaTorontoRomeZagrebWashingtonAmmanAtheneLaPazMoskouAlgiersAbidjanParamariboMaput  
ManillaKinshasaBarcelonaCaracasManaguaBarcelonaLusakaAntwerpenSaoPauloBagdadLaPazParijsTorontoBrusselBerlijnPekingMontevideoAbuDha  
TelAvivLondenIstanboelAlmatyBangkokHelsinkiSanJoséParamariboAnkaraSaoPauloPretoriaBangkokMilaanBamakoHoustonHarareBrasiliaKairoSar  
jevoBratislavaWindhoekZagrebBrusselRiyadMoskouAlmatyMaputoKarachiVancouverSantiagoDeChileTunisManaguaTeheranCotonouTokioTunisHelsi  
BoekarestHamburgKopenhagenStockholmWellingtonMelbourneKopenhagenRabatBerlijnAntwerpenSanJoséRomeLuxemburgSofiaHoustonTokioRiyadDü  
eldorfAmmanAccraPraagKarachiKairoSarajevoAlgiersAnkaraLondenBamakoJakartaParamariboOttawaMontrealAlgiersMuscatWindhoekRiyadLuand  
MadridVaticaanstadWarschauBrasiliaVancouverAntwerpenDakarDarEsSalaamDubaiTripoliMaputoDublinBrusselSanJoséTelAvivMilaanBoedapestLus  
aFrankfurtAmMainMelbourneMünchenAtheneDüsseldorfKampalaCanberraBamakoIslamabadSofiaLissabonBangkokRomeChicagoAlgiersRiyadhYao  
undéRiyadhMuscatKampalaParijsMadridBelgradoBelgradoSarajevoPraagKaapstadMelbourneLaPazTunisMoskouLosAngelesNewDelhiAddisAbebaAnt  
werpenWashingtonLusakaWenenHongKongBogotáLuandaRabatTokioWellingtonTokioMoskouAlmatyMilaanHamburgTelAvivMontevideoMap  
toAlgiersMilaanMontevideoVancouverAnkaraBarcelonaPraagColomboWarschauMadridPretoriaBonnAtheneIstanboelWashingtonWellingtonKharto  
emBonnLusakaDublinShanghaiWenenJakartaStockholmSanJoséManaguaNewYorkKhartoemAddisAbebaBagdadBrasiliaBelgradoMuscatLuandaSantia  
DeChileLusakaBomayRabatBomayOttawaBratislavaBagdadHavannaHavannaBerlijnHongKongMilaanCanberraHamburgNairobiPraagIslamabadA  
DhabiQuitoTripoliWashingtonDubaiRomeJakartaLimaLondenStockholmMoskouNewYorkAddisAbebaNewYorkSingaporeSeoelHongKongFrankfurtA  
MainKarachiBratislavaLosAngelesBoekarestAtheneSingaporeAnkaraBratislavaTunisLuxemburgZagrebMontrealSofiaSydneySantiagoDeChileLonden  
DüsseldorfAtheneNewYorkBrusselJakartaKarachiLuxemburgNairobiDarEsSalaamAntwerpenAddisAbebaRabatSantiagoDeChileHamburgKobeYaoundé  
AddisAbebaMadridBangkokDüsseldorfTelAvivParijsSeoelParamariboCotonouLaPazHelsinkiPortOfSpainParijsKievBarcelonaAccraZagrebRiyadLosAnge  
MilaanDarEsSalaamOsloLuandaNewYorkKhartoemBoedapestAbuDhabiHamburgSaoPauloMexicoManillaBangkokMünchenBuenosAiresSarajevoAn  
araStPetersburgShanghaiBagdadJakartaKoealaLoempoeTunisOsloBratislavaMontrealDhakaKigaliTelAvivIstanboelHongKongChicagoIslamabadKing  
onDamascusTunisBogotáKopenhagenWenenCaracasBernKoealaLoempoeTokioDublinAlmatyNewDelhiAtheneRiyadPortOfSpainBonnShanghaiRiya  
khartoemZagrebSofiaLagosKobeDublinQuitoLondenPretoriaAlmatyKarachiAnkaraTokioHavannaBonnBerlijnBuenosAiresLagosShanghaiKopenhage  
BagdadHongKongAlmatyMuscatAbuDhabiWenenSanJoséKoeweitWenenKievParijsBuenosAiresMadridKoeweitHarareParijsMoskouPretoriaTripoliMa  
dDamascusPraagKobeKoealaLoempoeKaapstadLuandaKievLusakaDarEsSalaamMelbourneZagrebParijsHoustonWindhoekParamariboBamakoBo  
CotonouOttawaJakartaMuscatColomboMilaanNairobiDubaiSaoPauloPretoriaMaputoAmmanBagdadNewDelhiLimaLaPazQuitoBogotáBama  
HamburgAlgiersLuandaKingstonRiyadMoskouLagosManaguaBuenosAiresManillaLimaMelbourneMexicoColomboCanberraAbuDhabiMelbourneW

*Marco político*

# Multilateralismo mundial

Posicionamiento del Reino de los  
Países Bajos en un orden mundial  
multilateral cambiante

# Índice

Resumen	6
Introducción	8
Ayuda para la lectura	10
<b>1. Por qué el multilateralismo es importante para el Reino</b>	<b>12</b>
1.1 Impacto de los retos transnacionales en el Reino	14
1.2 Promoción del comercio para el Reino	15
1.3 La estabilidad económica trae prosperidad para el Reino	16
1.4 Ventajas de la cooperación multilateral al desarrollo	16
1.5 Intereses multilaterales de los PEID	17
<b>2. Análisis: tendencias y cambios en el sistema multilateral</b>	<b>20</b>
2.1 Desplazamiento del equilibrio internacional de poder	21
2.2 Presión sobre el derecho internacional y los valores mundiales	22
2.3 Desafíos para la legitimidad y la eficacia del Consejo de Seguridad de la ONU	23
2.4 Nuevos organismos e iniciativas multilaterales	24
2.5 Iniciativas en apoyo del multilateralismo basado en normas	25
2.6 Actores no gubernamentales	25
2.7 Cooperación constructiva	26
2.8 Conclusión	26
<b>3. Enfoque estratégico: proteger, fortalecer, reformar</b>	<b>28</b>
3.1 Proteger	30
Objetivo 1: Proteger los principios fundamentales	30
Objetivo 2: Una potente narrativa propia	31
Objetivo 3: Los Países Bajos como actor y donante fiable y previsible	32
3.2 Fortalecer	32
Objetivo 4: La UE como potente actor geopolítico	33
Objetivo 5: Fortalecer la cooperación transregional	33
Objetivo 6: Candidaturas y nombramientos estratégicos	37
3.3 Reformar	37
Objetivo 7: Apoyo para organizaciones multilaterales inclusivas y legítimas	39
Objetivo 8: Invertir en cooperación con actores no gubernamentales	40
Objetivo 9: Dar mayor visibilidad a los resultados	41
<b>4. Compromiso político del Reino</b>	<b>42</b>
4.1 Paz y seguridad	44
4.2 Derechos humanos, orden jurídico internacional y democracia	46
4.3 Economía mundial estable y un sistema comercial fiable	49
4.4 Desarrollo sostenible	52
4.5 Temas transversales	57
<b>5. Implantación</b>	<b>62</b>
<b>Anexo   Abreviaturas</b>	<b>64</b>

# Resumen

El 24 de febrero de 2022, Rusia invadió Ucrania. Con esta guerra de agresión, Rusia violó de modo flagrante la Carta de las Naciones Unidas. Al elegir también ciudadanos e infraestructuras civiles como objetivos, Rusia actúa patentemente de forma contraria al derecho internacional. Además, Rusia frustra una reacción adecuada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) y hace caso omiso de una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG), adoptada por amplia mayoría. El impacto de todo ello repercute gravemente en las relaciones internacionales. A pesar de estas violaciones evidentes del orden jurídico internacional, la condena explícita de la comunidad internacional no es unánime.

Las preocupaciones sobre la integridad y el futuro del orden multilateral basado en normas existen desde hace tiempo. El orden mundial posterior a las guerras mundiales, con ideales y valores políticos como la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos, el libre comercio y la formación del mercado, se enfrenta a grandes desafíos y está cambiando bajo la presión de un equilibrio cambiante del poder mundial. En el sistema multilateral aparecen signos crecientes de una reorganización de las esferas de influencia política. La importancia económica creciente de los países asiáticos sobre todo (en especial, China) y de otras potencias regionales incipientes en el Sur Global (*Global South*) ha conllevado que estos países se expresen con una mayor asertividad en los foros multilaterales y que exijan cada vez más un mayor poder de decisión en dichos foros. También defienden con decisión su soberanía y parece que solo están dispuestos a asumir responsabilidad para afrontar asuntos mundiales, a cambio de un mayor poder y una mayor capacidad de decisión en órganos importantes.

Para defender los intereses del Reino de los Países Bajos en este contexto y para hacer frente a los grandes retos mundiales como la guerra, el cambio climático, la migración, la pobreza y la desigualdad, se necesita una cooperación más amplia que la cada vez más reducida plataforma de países occidentales afines desde la que operamos ahora. Conjuntamente con nuestros aliados de la Unión Europea (UE), debemos reforzar considerablemente nuestra posición en el sistema multilateral mundial, todavía vital para el Reino. Esto puede hacerse intensificando la cooperación con otros socios y desarrollando una agenda común sobre intereses compartidos. Dejando de predicar, para escuchar mejor y crear nuevas alianzas basadas en la igualdad y en una actitud abierta. Esta inversión en nuevas asociaciones deberá ir acompañada de la disposición a llegar a compromisos (a veces complicados) para poder operar eficazmente en beneficio de los intereses nacionales y colectivos, en este contexto cambiante del sistema multilateral y sin hacer concesiones a nuestros valores y normas.

El Reino trabaja conjuntamente con ese grupo más amplio de socios por un sistema multilateral inclusivo y eficaz, en el que sigan sólidamente ancladas las instituciones multilaterales mundiales basadas en normas y disfruten de una amplia legitimidad. Este marco político es un primer paso.

El enfoque estratégico se basa en tres pilares: proteger, fortalecer y reformar. El Reino desea proteger el sistema multilateral frente a influencias que cuestionan el orden jurídico internacional y los derechos humanos. Al mismo tiempo, el Reino defiende el fortalecimiento de la propia posición y de la posición de la UE en un campo de fuerzas geopolítico multilateral y dinámico. El orden multilateral debe seguir siendo adecuado (*fit for purpose*) y, cuando no lo sea, deberá adaptarse. El Reino defiende un sistema más representativo, más coherente, más eficaz y efectivo, que opere sin perjuicio de la visión y la misión de las organizaciones, recogidas en los tratados y estatutos.

El Reino sigue siendo un actor y un donante fiable y previsible y respalda junto a la Nuestra Agenda Común (la agenda de reformas del secretario general de las Naciones Unidas), y la modernización de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las entidades financieras internacionales (EFIs). Los Países Bajos defenderán además (junto a la UE y otros socios) el valor añadido de las instituciones, en su papel de organizaciones normativas, ejecutoras y coordinadoras. Nos guiaremos por los valores y principios universales consignados en la Carta.

| 7 |

Para implantar el enfoque se necesita una política coherente, que combine los objetivos estratégicos y el empleo de los muchos instrumentos disponibles. Por eso, este marco político está vinculado a elecciones en determinados terrenos políticos, como la política de comercio exterior y cooperación al desarrollo (nota sobre comercio exterior y cooperación al desarrollo), la estrategia internacional para el clima y la estrategia mundial para la salud. El compromiso político multilateral actual cuenta con cuatro pilares (paz y seguridad / derechos humanos, Estado de derecho y democracia / economía mundial estable / desarrollo sostenible) y tres temas transversales (clima, biodiversidad y contaminación / salud / digitalización). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un principio rector. La política exterior feminista aparece en todas las facetas del compromiso político.

Para la implantación del marco, se aplicará entre otras cosas un sistema de consultas periódicas de coordinación interministerial. El compromiso estratégico dentro de los tres pilares se refleja en planes (inter)ministeriales políticos y operativos. Lo mismo se aplica a los objetivos identificados dentro de los pilares. La implantación de la estrategia se llevará a cabo dentro de los marcos políticos existentes de las organizaciones gubernamentales implicadas. El propósito es informar anualmente al Congreso del Parlamento neerlandés sobre la implantación del marco político del multilateralismo. El Ministerio de Asuntos Exteriores desempeña un papel coordinador de la ejecución del marco en toda la Administración estatal.

La nota escrita también ha contado con la inestimable ayuda de las aportaciones informales y los comentarios de expertos y de organizaciones sociales.

# Introducción

La prosperidad, la salud y la seguridad del Reino de los Países Bajos dependen de un mundo estable donde los países cooperen entre ellos conforme a acuerdos multilaterales y en el que se pueda llamar la atención del otro cuando se incumplan las normas. El Reino se ha beneficiado indiscutiblemente del sistema multilateral (junto con otros países), porque ha podido fomentar en comunidad los intereses y los valores del Reino. Las organizaciones de desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y las entidades financieras internacionales (EFI) han reducido la pobreza en todo el mundo y han aliviado las necesidades humanitarias, contando con la aportación del Reino.

El orden mundial posterior a las guerras mundiales, con ideales y valores políticos como la democracia, el Estado de derecho, los derechos humanos, el libre comercio y la formación del mercado, se enfrenta a grandes retos y está cambiando bajo la presión de las alteraciones en el equilibrio de poder mundial. En el sistema multilateral mundial aparecen signos crecientes de una reorganización de las esferas de influencia política.

| 8 |

La importancia económica creciente de, sobre todo, los países asiáticos y otros países incipientes en el Sur Global (*Global South*) ha conllevado que estos países se expresen con una mayor asertividad en los foros multilaterales y que exijan cada vez más un mayor poder de decisión en los diversos foros. También defienden con decisión su soberanía y parece que solo están dispuestos a asumir responsabilidad para afrontar asuntos mundiales, a cambio de un mayor poder y una mayor capacidad de decisión en órganos importantes. Esto es especialmente aplicable a China, que intenta dar forma a la ONU según su propia visión.

El sistema colectivo de seguridad de las Naciones Unidas está sometido a una gran presión (no por primera vez): cada vez es más frecuente escuchar la voz del más fuerte. La Carta de la ONU prohíbe a los miembros usar la violencia contra la integridad territorial y la independencia política de un Estado, y todas las demás formas de actuar que sean incompatibles con los objetivos de la ONU. La invasión militar de Rusia en Ucrania es una grave violación de la Carta. Los ataques a objetivos e infraestructuras civiles son una grave violación del derecho internacional. Además, Rusia ha hecho caso omiso de la resolución adoptada por una amplia mayoría en la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG), en la que se exige a Rusia que retire de inmediato, por completo y sin condiciones todas sus fuerzas militares del territorio de Ucrania. La falta del acuerdo necesario entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU), necesario para la paz mundial, tiene un precio: multitud de víctimas, un sufrimiento inmenso para la población y la destrucción de un país y de sus ciudades. A esto se añade una amenaza para la seguridad europea y para la seguridad energética y alimentaria, que está perjudicando enormemente sobre todo a los países más vulnerables. Todo ello afecta negativamente



al orden jurídico internacional en el sistema multilateral y conlleva una creciente impredecibilidad, que dificulta cada vez más que se encuentren soluciones para los retos mundiales.

Además de estos retos geopolíticos, el sistema multilateral mundial también se enfrenta a grandes desafíos transfronterizos, como el cambio climático, las pandemias, la migración y la creciente desigualdad en el mundo. Esos desafíos únicamente pueden afrontarse eficazmente a través de la cooperación multilateral, contando siempre con la mirada crítica del Reino y de los países afines sobre su propia participación y aportación.

El Reino deberá ejercer influencia en el sistema multilateral, junto con un grupo lo más grande posible de países afines y de nuevos socios, para poder seguir recogiendo también en el futuro los frutos de la cooperación multilateral y del trabajo de las organizaciones multilaterales. Por eso es importante desarrollar en esta legislatura una visión sobre (el futuro de) la cooperación multilateral. Esta nota ofrece los marcos estratégicos del compromiso político y del enfoque correspondiente del Reino para los próximos años y también tratará los dilemas que desempeñan un papel.

El objetivo del marco es triple. En primer lugar, crear una plataforma con la que pueda trabajarse conjuntamente con otros países en un sistema moderno, inclusivo y basado en normas. En segundo lugar, defender los intereses del Reino a través del sistema multilateral, que en gran parte coinciden con intereses colectivos como la seguridad alimentaria y la salud pública. Y en tercer lugar, fomentar una política multilateral coherente de toda la Administración estatal, en la que los objetivos estratégicos, el foco político y el uso de los instrumentos disponibles estén mutuamente vinculados y se refuercen mutuamente.

# Ayuda para la lectura

## Definición de multilateralismo

Multilateralismo significa “entre varios países o partes”. Además del elemento cuantitativo, existen tres principios cualitativos característicos del multilateralismo:

1. indivisibilidad de los intereses de los participantes (indivisibility of interest),
2. una forma especial de reciprocidad (diffuse reciprocity), y
3. un sistema de arreglo de controversias centrado en la aplicabilidad de las normas acordadas (dispute settlement).

Fuente: Encyclopædia Britannica

| 10 |

Este marco describe el compromiso político multilateral del Reino, para la legislatura actual (2022-2026). “Multilateral” significa entre varios países o partes. En el marco de esta nota, se trata de la cooperación por medio de vínculos mundiales, con las Naciones Unidas, las Instituciones de Bretton Woods (el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) como principales organizaciones. Se ha optado por un foco mundial para delimitar la amplia cuestión del ‘multilateralismo’. Por consiguiente, este marco no va a tratar (o solo indirectamente) el compromiso político de los Países Bajos en estructuras regionales o temáticas como la Unión Europea (UE), el Consejo de Europa (CdE), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea (OSCE) o la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Sí que se tratará el papel de la UE dentro de las estructuras multilaterales mundiales y el compromiso de los Países Bajos en ese contexto. Para los Países Bajos, la UE sigue siendo el escenario central y el fundamento de la actuación conjunta. Siempre que sea posible, las partes caribeñas del Reino actuarán también conjuntamente en otras estructuras regionales, como por ejemplo las Comisiones de las Naciones Unidas para América Latina, la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). El multilateralismo es un asunto de todo el Reino. Por ello, se estudiarán varios intereses específicos de las partes caribeñas del Reino, en especial los relacionados con su condición de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID).

No todos los intereses multilaterales tienen la misma importancia para el Reino y no cada organización o alianza importante para el Reino se ve (igualmente) afectada por el entorno internacional cambiante.

Este marco político es complementario a la nota política de Asuntos Exteriores (8 de marzo de 2022) y al documento político de Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo (nota sobre comercio exterior y cooperación al desarrollo, 24 de junio de 2022) y a otras políticas vigentes, como la Estrategia Integrada de Exterior y Seguridad, la Nota Internacional sobre el Clima, el documento político sobre China, la Directriz neerlandesa para el Indo-Pacífico y la estrategia de la UE para la Región Indopacífica, la estrategia de conectividad de la UE *Global Gateway*, la estrategia de la UE para África (que todavía no se ha publicado), el documento político sobre derechos humanos y la Estrategia Mundial para la Salud. En la redacción de este marco se han utilizado, entre otros, los dictámenes del Consejo Asesor de Asuntos Internacionales<sup>1</sup> y los análisis del Centro de Estudios Estratégicos de La Haya (*The Hague Centre for Strategic Studies*)<sup>2</sup> y del Instituto Clingendael<sup>3</sup>.

En el Capítulo 1 se trata la importancia del multilateralismo para el Reino. Este será el hilo conductor de todo el marco. El capítulo 2 refleja las tendencias y cambios actuales dentro del sistema multilateral. En el capítulo 3 se introduce el enfoque estratégico del multilateralismo basándose en tres pilares y objetivos, con la forma de un nuevo marco político. El capítulo 4 describe el actual compromiso político y lo traduce al nuevo marco, en la medida de lo posible. Se tratan, entre otras cosas, el grado en que se ven afectados varios campos políticos y objetivos políticos mencionados en el pacto de gobierno. Finalmente, en el capítulo 5 se reflexionará brevemente sobre la implantación.

<sup>1</sup> Dictamen 113 del AIV: *Regulering van online context. Naar een herijking van het Nederlands internetbeleid* (Regulación del contexto online. Hacia una revisión de la política neerlandesa sobre Internet, junio de 2020, en neerlandés) y Dictamen 110 del AIV: *Duurzame ontwikkelingsdoelen en mensenrechten. Een noodzakelijk verbond* (Objetivos de desarrollo sostenible y derechos humanos. Una alianza necesaria, mayo de 2019, en neerlandés).

<sup>2</sup> *Adjusting the Multilateral System to Safeguard Dutch interests* (Ajuste del sistema multilateral para salvaguardar los intereses neerlandeses, en inglés), Centro de Estudios Estratégicos de La Haya, septiembre de 2020.

<sup>3</sup> *Interregnum, Strategische Monitor 2018-2019* (Interregno, monitor estratégico, en neerlandés), Centro de Estudios Estratégicos de La Haya e Instituto Clingendael, febrero de 2019.

1.

Por qué el  
multilateralismo es  
importante para el Reino

La prosperidad, la salud y la seguridad del Reino de los Países Bajos dependen de un mundo estable donde los países cooperen entre ellos conforme a acuerdos multilaterales y en el que se pueda llamar la atención del otro cuando se incumplan las normas.

Los intereses vitales del Reino de los Países Bajos incluyen las siguientes categorías: seguridad e integridad territorial y física, mantenimiento del orden jurídico internacional, estabilidad social, política y económica, salud pública, comercio mundial, desarrollo sostenible y el enfoque de las crisis interrelacionadas del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Todos estos temas son transfronterizos. La orientación internacional y las relativamente limitadas dimensiones geográficas y cantidad de población del Reino (los Países Bajos en Europa y las partes caribeñas del Reino) hacen necesaria la cooperación multilateral en esos terrenos.

Como país de dimensiones medianas con una economía abierta, nuestra prosperidad y seguridad dependen en gran medida de un mundo estable y seguro. El Reino ha podido desarrollarse después de la Segunda Guerra Mundial hasta ser uno de los países más prósperos del mundo, en parte gracias al orden mundial multilateral. Aplica y fomenta normas muy rigurosas en el terreno de la democracia, los derechos humanos, el Estado de derecho y las libertades fundamentales. El Reino también tiene un enorme interés en un mundo en el que los países cooperen conforme a acuerdos claros y en el que los países puedan llamarse la atención mutuamente cuando se incumplan esos acuerdos. El fomento del orden jurídico internacional está incluso anclado en la Constitución de los Países Bajos (art. 90).

La ONU es el lugar donde se reúne el mundo entero, para trabajar en soluciones para retos mundiales. El buen funcionamiento de la ONU tiene una gran importancia para el Reino. Para el Reino es muy difícil ejercer influencia por sí solo en el escenario mundial. Pero la UE, en su calidad de principal bloque comercial mundial y de mayor donante de ayuda al desarrollo del mundo, es un actor influyente. Compartiendo la soberanía nacional con otros países cuando es necesario, cada uno de los Estados miembros de la UE gana fuerza internacional: el multilateralismo y la soberanía se complementan. Además, dentro del multilateralismo, para el Reino son importantes los PEID. Los PEID representan una parte sustancial de los miembros de la ONU (38 Estados miembros y 20 miembros asociados/no miembros de las comisiones regionales) y muchos de ellos son socios regionales de ideas afines de las islas caribeñas del Reino.

## 1.1 Impacto de los retos transnacionales en el Reino

El Reino es vulnerable al *cambio climático*: una gran parte de los Países Bajos se encuentra bajo el nivel del mar, y las partes caribeñas del Reino se enfrentan al aumento de la intensidad de los huracanes, el calor y la erosión costera. El aumento de temperatura va a afectar cada vez más al Reino, con la forma de temperaturas extremas, periodos de sequía e inundaciones.

La cooperación internacional, tanto política como en investigación, es crucial para comprender mejor qué cambios climatológicos están sucediendo, en especial también en el Ártico y en la Antártica. Con la incorporación del Real Instituto Meteorológico de los Países Bajos y de los servicios meteorológicos de Curazao y San Martín a la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que es el organismo especializado de la ONU en las esferas del tiempo, el clima y el agua, las observaciones hechas por el resto del mundo están disponibles rápidamente y de forma libre, en interés de las predicciones meteorológicas, los avisos de condiciones climatológicas extremas y el diagnóstico del clima.

En 2021, el Instituto Clingendael preguntó a los Países Bajos (como parte de su Barómetro Exterior) qué amenazas consideraban más importantes para el país. La respuesta fue: (1) la presión migratoria en las fronteras de la UE, (2) el ascenso de China, (3) el cambio climático. Se trata de retos transfronterizos que se plantean en el ámbito mundial y, en consecuencia, sus soluciones también deben venir en gran parte de dicho ámbito.

Por lo que se refiere a la *salud*, la pandemia de COVID-19 sigue siendo un problema mundial. No hay ni un solo gobierno o entidad que pueda hacer frente por sí solo a la amenaza de futuras pandemias. A finales de 2021, todos los 194 miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) alcanzaron un consenso para poner en marcha el proceso de elaboración y negociación de un instrumento internacional para reforzar la prevención, la preparación y la respuesta ante pandemias.

La estructura mundial en el terreno de la *seguridad* es ahora más compleja y los retos son grandes. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y el lenguaje amenazador de Rusia que incluso ha mencionado el empleo de armas nucleares, el empleo de armas químicas en Siria, el perfil nuclear de Corea de Norte, pero también el conocimiento y las capacidades crecientes de los grupos terroristas son pruebas patentes de ello. Estos cambios preocupantes afectan también a los mecanismos de gestión de conflictos de la ONU, lo que se traduce, por ejemplo, en la paralización del Consejo de Seguridad de la ONU. Por lo demás, la delincuencia organizada mundial que socava las estructuras sociales y políticas tiene ramificaciones mundiales y los efectos negativos en las estructuras sociales de la delincuencia organizada asociada a las drogas pueden sentirse en el

Reino. La creciente interconexión entre la dimensión interna y externa exige un esfuerzo coordinado en el terreno multilateral, para poder garantizar la seguridad del Reino también por esa vía.

Combatir la *migración irregular* es una prioridad para el Reino. Además de las causas principales (conflictos y violencia), también desempeñan un papel creciente en la migración irregular el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, la recesión económica, la creciente desigualdad, las enfermedades infecciosas y la falta de acceso a atención sanitaria y la amenaza de escasez de alimentos. El Reino apoya a organizaciones mundiales como la Organización Internacional para la Migración (OIM) y La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) que ayudan, entre otras cosas, a recibir, registrar y proteger a los refugiados en la región, incluidas las partes caribeñas del Reino.

La intensificación de los problemas en torno al *agua* también constituye un reto cada vez mayor para el Reino. El agua (la falta de agua) no solo tiene una gran influencia en las cosechas y la seguridad alimentaria, también puede desempeñar un importante papel en el fomento de los conflictos. Además, una mala gestión del agua constituye un riesgo importante para el desarrollo económico sostenible. Esto se aplica también a los países desarrollados, donde a veces se deja la solución del problema para generaciones futuras. Al mismo tiempo, si el agua está bien gestionada también puede servir de palanca para la economía y contribuir a un futuro sostenible.

## 1.2 Promoción del comercio para el Reino

La OMC fue fundada en 1994, proveniente del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, Ginebra, 1947). Las tareas de la OMC son el fomento del comercio internacional, la solución de conflictos comerciales y el levantamiento de barreras comerciales. La filosofía básica de la organización es que el comercio internacional es la manera mejor y más rápida de que el mundo sea más próspero y, por ello, debe eliminarse cualquier obstáculo para el comercio internacional libre.

Para el Reino es muy importante que existan reglas mundiales que fomenten el *comercio internacional*. Acuerdos y normas mundiales sobre, por ejemplo, la entrega de correo y paquetes, consiguen que los procesos logísticos mundiales se lleven a cabo de forma fiable y ordenada. Lo mismo es aplicable a acuerdos sobre la navegación marítima y el tráfico terrestre y aéreo. Garantizan condiciones competitivas equitativas y la mejora constante de la seguridad y la sostenibilidad de estos sectores mundiales. Así es posible poder volar a cualquier lugar del mundo y el Reino puede importar y exportar.

El Reino es miembro de la OMC. La OMC es responsable de que existan normas comerciales transparentes y del cumplimiento de dichas normas. Incluye además las normas ‘en la frontera’, como tarifas, requisitos de origen y obligaciones administrativas. Pero también la transparencia de las inversiones, acuerdos sobre apoyo gubernamental y respeto de la propiedad intelectual. Los empresarios y los trabajadores se benefician de este sistema que constituye la base para la apertura de las fronteras a productos y servicios cruciales.

### 1.3 La estabilidad económica trae prosperidad para el Reino

El FMI y el Banco Mundial contribuyen a una economía mundial más estable y al desarrollo económico de países menos desarrollados. Desde su creación, el Reino ha sido accionista y miembro de los directorios ejecutivos del FMI y del Banco Mundial.

Como accionista del Banco Mundial y del FMI, el Reino procura que esas entidades financieras estén suficientemente capitalizadas para seguir ejerciendo su función y aplicando sus programas. De esta forma, el Reino contribuye al mantenimiento y el fomento de la estabilidad económica mundial y, con ello, a un mundo equitativo. Lo que también favorece la estabilidad y la prosperidad del Reino.

| 16 |

### 1.4 Ventajas de la cooperación multilateral al desarrollo

El sistema de cooperación al desarrollo de la ONU, formado por varias organizaciones especializadas, ofrece a los países participantes en los distintos programas apoyo para realizar los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU para el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los acuerdos a ella vinculados, como el *Samoa Pathway* para pequeños Estados insulares<sup>4</sup>. Por lo que respecta al Reino, las organizaciones multilaterales como la ONU, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo son organizaciones asociadas imprescindibles para la consecución de los ODS.

Al igual que la UE y otros donantes con planteamientos afines, los Países Bajos (como donante relativamente grande y fiable) pueden ejercer influencia en los órganos de dirección de las organizaciones internacionales dedicadas al desarrollo. El compromiso de los Países Bajos es garantizar y proteger el enfoque holístico e inclusivo de la cooperación al desarrollo, en el que ocupan un lugar central la mejora de la vida del individuo y el fomento de los derechos.

<sup>4</sup> A/RES/69/15 - *SIDS Accelerated Modalities of Action (SAMOA) Pathway* (PEID - El camino (SAMOA Pathway) hacia modalidades aceleradas de acción, en inglés).



Estudios de la OCDE han indicado que la eficacia de la cooperación al desarrollo de tipo multilateral es mayor que la bilateral en muchos aspectos. Esto tiene diversas causas. En primer lugar, las ventajas de economía de escala de las organizaciones multilaterales, que tienen más experiencia y conocimientos prácticos, mayores presupuestos y programas más amplios. En ese sentido, la financiación con la forma de préstamos que conceden los bancos multilaterales para el desarrollo supone una multiplicación del capital depositado por sus accionistas. En segundo lugar, existe una mayor coherencia y coordinación en los programas. Debido a las economías de escala y a la cooperación mutua, las organizaciones multilaterales fomentan la coherencia general de la política en un país. Esto también tiene importancia para los países caribeños dentro del Reino, debido a sus pequeñas dimensiones. Además, las organizaciones multilaterales suelen elaborar normas y son instrumentales para fomentar su cumplimiento. Esto se aplica, por ejemplo, con respecto a cuestiones como los derechos humanos, la salud (reproductiva), el derecho humanitario aplicable a los conflictos armados, la educación y el medio ambiente. Otra ventaja es que las organizaciones individuales suelen tener un grado superior de especialización, que les permite aplicar más conocimientos técnicos y pueden crear consenso entre los países, desde una base científica. También es una ventaja que las organizaciones multilaterales suelen estar implicadas a largo plazo. Generalmente llegan las primeras a las zonas de conflicto y, si es posible, no se marchan cuando a otros sí se les obliga a abandonar la zona. Por eso (también debido a su carácter neutral) suelen tener mejor acceso a las administraciones públicas, la sociedad civil y los receptores de la ayuda en un país. Todo ello les suele colocar en una posición mejor de la que tienen las organizaciones bilaterales para el desarrollo, para convencer a los países socios de la necesidad de prestar atención a cuestiones como los derechos humanos, las reformas económicas y la seguridad, además de los temas más habituales como la educación, la alimentación y la salud. En ese sentido, los equipos de país de la ONU realizan programas para países partiendo de las necesidades locales, y coordinando la programación y la financiación con distintos socios internacionales. La ONU aplica un enfoque holístico e inclusivo de la cooperación al desarrollo.

## 1.5 Intereses multilaterales de los PEID

Las partes caribeñas del Reino se enfrentan a los retos que plantea su condición de PEID. La cooperación multilateral es necesaria para plantear dichos retos y encontrar una solución para las distintas vulnerabilidades de los PEID, incluida su capacidad y recursos limitados para desarrollarse de forma sostenible. Factores estructurales, como las dimensiones, su aislamiento geográfico y su exposición a los riesgos climáticos y los desastres naturales influyen en la situación socioeconómica y en la capacidad de conseguir los ODS. El Banco Mundial también reconoce los retos únicos de desarrollo a los que se enfrentan las pequeñas economías insulares e introdujo en 1985 la excepción del grupo de pequeñas economías insulares. Varios ejemplos de retos transfronterizos crecientes son el cambio climático, las consecuencias económicas de la pandemia y de la invasión rusa de Ucrania y la interconexión entre la seguridad interna y externa. También existe un aumento de la intensidad de los huracanes, el calor, la erosión de las costas y la

migración y el tráfico de personas transfronterizas, que tienen como consecuencia una desigualdad social y económica y una pobreza crecientes. Debido al pequeño tamaño de los países caribeños del Reino, es importante que cooperen también con socios regionales como la CARICOM<sup>5</sup>, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y la AEC<sup>6</sup>, al igual que con bancos para el desarrollo y con los organismos de la ONU. La cooperación multilateral también puede contribuir al posible acceso a asistencia técnica, experiencia y conocimientos técnicos y fondos (internacionales).

---

<sup>5</sup> Aruba, Curazao y San Martín están manteniendo conversaciones con la CARICOM sobre una posible pertenencia asociada. Los países tienen lazos con diversas organizaciones de la CARICOM, como IMPACS y CDEMA.

<sup>6</sup> Aruba, Curazao, San Martín, Bonaire, Saba y San Eustaquio son miembros asociados de la organización.



2.

Análisis: tendencias y  
cambios en el sistema  
multilateral

*‘La Carta de las Naciones Unidas y los ideales que representa están en peligro. Tenemos el deber de actuar. Y, sin embargo, estamos bloqueados en una disfunción global de proporciones colosales. La comunidad internacional no está preparada o no está dispuesta a afrontar los retos de nuestra época, que son enormes y trascendentales... Nuestro mundo está en peligro y paralizado. Las divisiones geopolíticas están socavando la labor del Consejo de Seguridad, socavando el derecho internacional, socavando la confianza y la fe de las personas en las instituciones democráticas, socavando todas las formas de cooperación internacional. No podemos seguir así’.*

Expresivas palabras del secretario general de la ONU (SG), Antonio Guterres, en su discurso ante la AG en septiembre de 2022, en Nueva York. En Nuestra Agenda Común, esboza su visión del futuro de la cooperación mundial. Aboga por insuflar nueva vida a la cooperación multilateral inclusiva y eficaz, que está basada en la solidaridad y en la amplia participación. Advierte de que la comunidad internacional no puede ignorar las alarmas que han activado la pandemia y la crisis climática. El secretario general explica su política para lograr un avance decisivo hacia un mejor futuro, ayudándose de doce compromisos. Pide a los Estados miembros que renueven el contrato social con su propia población, para recuperar la confianza y la cohesión social y para hacer de la ONU una organización inclusiva. De momento, ‘Nuestra Agenda Común’ ha suscitado mucho interés y apoyos.

| 21 |

La visión del secretario general llega en un momento en que el orden mundial posterior a las guerras mundiales, basado en la cooperación y en normas, está desde hace tiempo sometido a una gran presión, por los cambios en las relaciones de poder. En la nota política<sup>7</sup> sobre el compromiso del Gabinete Rutte IV en el terreno de Asuntos Exteriores, de fecha 8 de marzo de 2022, se describen las tendencias y los cambios geopolíticos. A continuación se detalla lo que esas tendencias y cambios significan para la cooperación internacional en el contexto mundial multilateral.

## 2.1 Desplazamiento del equilibrio internacional de poder

Aunque los órdenes mundiales nunca son absolutos o perpetuos se puede afirmar que el orden multilateral posterior a la Segunda Guerra Mundial ha contribuido a un largo periodo de relativa estabilidad y desarrollo. En el momento de su constitución, la ONU tenía 51 Estados miembros, sobre todo países occidentales. El número ha crecido hasta los 193 Estados miembros actuales. Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos asumieron responsabilidades como líderes mundiales que eran, sobre la organización y la ejecución del sistema internacional. Pero los equilibrios cambiantes en los terrenos económico y demográfico están afectando cada vez más a esta arquitectura existente.

<sup>7</sup> Carta al Parlamento sobre la política de Asuntos Exteriores - marzo de 2022 (en neerlandés).

## El orden mundial según China

Desde la perspectiva de China, los principios liberal-democráticos del sistema multilateral internacional sirven sobre todo a los intereses de “Occidente” y suponen una amenaza para los “intereses legítimos de seguridad” y las estructuras existentes de poder en otros países (como China). Esto tiene varias implicaciones importantes: principios como “democracia” o “derechos humanos” no tienen en esta visión un significado universal, sino que cada país puede dotarles de un contenido. En el contexto multilateral, la importancia del desarrollo económico se coloca por encima de los derechos políticos y de los ciudadanos. Es cierto que China concede importancia a la estabilidad internacional, a la soberanía y a un sistema multilateral que funcione correctamente, pero sigue una estrategia a largo plazo para dar forma a dicho sistema según su propia visión (china), por ejemplo con iniciativas como la Iniciativa para el Desarrollo Global y la Iniciativa de Seguridad Global o, en algunos casos, creando estructuras paralelas propias.

| 22 |

El surgimiento de Estados miembros de África, América Latina y Asia es motivo de un considerable deslizamiento del punto de gravedad de la economía mundial. Alrededor del 75 % de la población mundial vive ahora en los países asiáticos más grandes. La importancia económica creciente de, sobre todo, los países asiáticos ha conllevado que estos países se expresen con una mayor asertividad en los foros multilaterales y que exijan cada vez más un mayor poder de decisión en los diversos foros. En muchos casos se trata de deseos legítimos de reforma del sistema multilateral, que refleje mejor el equilibrio actual. El G20 es un ejemplo de un foro recientemente creado, con una mayor representación de economías emergentes de Asia, África y América Latina, entre otros.

Asimismo, la mayor asertividad política y las ambiciones internacionales sobre todo de China, han conducido a una reorganización de los equilibrios de poder. Con ello, el sistema multilateral amenaza con evolucionar de un sistema multilateral cooperativo a un sistema más competitivo y centrado en transacciones. En un contexto así, los países razonan más desde sus propios intereses, en lugar de ver a las organizaciones multilaterales mundiales como instrumentos para garantizar, por ejemplo, los bienes colectivos.

## 2.2 Presión sobre el derecho internacional y los valores mundiales

Los periodos de cambios en los equilibrios de poder se caracterizan históricamente por tensiones crecientes. Algo claramente patente en el endurecido juego diplomático multilateral actual. Las potencias emergentes intentan aumentar su influencia y retar a los poderes establecidos. Se pretende cambiar las reglas de juego y establecer otras prioridades. Aunque la mayor parte de los Estados miembros afirma que se beneficia de un orden mundial basado en normas, los países con un modelo autoritario de gobierno se preocupan de destinar su poder aumentado a relativizar o negar los acuerdos internacionales existentes. Esto tiene como consecuencia que la universalidad de valores,

acuerdos y principios en que se basa el sistema multilateral se ve sometida a una presión cada vez mayor. Aunque en agendas importantes como los ODS todavía existe consenso multilateral, el sistema multilateral funciona en general de forma menos eficaz debido al socavamiento del marco normativo existente. Si esta tendencia se prolonga, la polarización y la fragmentación del sistema multilateral estarán cada vez más cercanas. Y dependiendo del dominio y de la cuestión, será cada vez más difícil encontrar soluciones para retos mundiales urgentes.

### 2.3 *Desafíos para la legitimidad y la eficacia del Consejo de Seguridad de la ONU*

#### **El orden mundial según Rusia**

Según Rusia, los países grandes y poderosos tienen más derechos que sus vecinos más pequeños. De acuerdo con esa visión, Rusia se atribuye una esfera de influencia en la que se reserva el derecho de inmiscuirse, rechazando a los forasteros y donde puede frenarse el llamamiento a la democracia (“revoluciones de colores”). La invasión rusa de Ucrania es el ejemplo más reciente y lacerante de ello. Pero Rusia también invadió anteriormente Georgia (2008) basándose en esa “doctrina”.

| 23 |

La responsabilidad primordial del CSNU es mantener la paz y la seguridad internacionales, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. En cuestiones de guerra o paz, los ojos del mundo se vuelven sobre todo hacia el CSNU, como órgano internacional de adopción de decisiones en el terreno de la paz y la seguridad. Pero la ausencia de voluntad política para llegar a compromisos por parte de Rusia, principalmente, y el empleo repetido de su derecho de veto, ha privado en gran medida de legitimidad a este importante órgano en los últimos años. La paralización creciente del CSNU también se ha traducido en un papel más activo de la AG, donde no existe derecho de veto para los miembros del CSNU. En ese contexto, la AG se reunió en sesión de urgencia en 2022 y adoptó dos resoluciones sobre la invasión rusa de Ucrania, después de que Rusia bloquease resoluciones similares en el CSNU. Desde entonces, la AG ha acordado también (por iniciativa de Liechtenstein) reunirse siempre que se ejerza el derecho de veto en el CSNU. A diferencia del CSNU, la AG no puede adoptar resoluciones de obligado cumplimiento, pero el hecho de que todos los Estados miembros de la ONU estén representados proporcionalmente reviste al órgano de la autoridad normativa y moral de la comunidad mundial.

## 2.4 Nuevos organismos e iniciativas multilaterales

Algunos países buscan otras posibilidades de aumentar su influencia en (partes de) el sistema multilateral, porque opinan que no obtienen el voto que consideran proporcional, en las organizaciones multilaterales. Los países BRICS<sup>8</sup> han fundado el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) en respuesta a su descontento por los equilibrios de poder en las Instituciones de Bretton Woods. Además, China ha creado varias estructuras alternativas, como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), y ha lanzado iniciativas para dejar su propia impronta en el trabajo de la ONU. En ese sentido, China dedica su influencia a incluir en los textos de la ONU remisiones a su Iniciativa de la Franja y la Ruta (*Belt and Road Initiative*, BRI), una iniciativa china a gran escala que pretende promover la conectividad entre los continentes y sus mares adyacentes, mediante la inversión en infraestructuras. China también exporta su propio sistema de valores a través de esta iniciativa. Además está recabando apoyos para su Iniciativa para el Desarrollo Global (IDG), que tiene por objeto apoyar la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible pero que, además, da prioridad al desarrollo (sostenible) por encima de los derechos civiles y políticos. También busca apoyo para la Iniciativa para la Seguridad Global (ISG), una iniciativa en el campo de la seguridad con la que China parece aplicar de forma selectiva los principios de la Carta de la ONU.

| 24 |

Además se ha producido un aumento de consultas (informales) plurilaterales de cooperación, como el Diálogo de Seguridad Cuadrilateral<sup>9</sup> (), el Foro de Cooperación China-Estados Árabes, la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), el Foro de Cooperación China-África, el G20 y, más recientemente, la Comunidad Política Europea (CPE).

El G20 es el foro de las grandes potencias económicas, en el que se tratan retos mundiales e iniciativas multilaterales. Desde la crisis financiera de 2008, el G20 ha reforzado la cooperación en los terrenos financiero y económico. En los últimos años, los Países Bajos han sido invitados reiteradamente a participar como invitado del presidente de turno.<sup>10</sup> El G20 es un importante foro para que los Países Bajos ejerzan influencia (de forma modesta) en la adopción internacional de decisiones sobre los retos mundiales más importantes. También proporciona a los Países Bajos la posibilidad de sumarse a los países más influyentes del mundo y de actuar como nexo de unión con otros países del fuera del G20.

---

<sup>8</sup> Brasil, Rusia, la India, China, Sudáfrica.

<sup>9</sup> Estados Unidos, la India, Japón y Australia son los miembros del Diálogo

<sup>10</sup> La excepción fue el año 2020, bajo la presidencia de Arabia Saudita.



## 2.5 Iniciativas en apoyo del multilateralismo basado en normas

Alemania y Francia lanzaron en 2018 la Alianza por el Multilateralismo, para reforzar el multilateralismo basado en normas. Francia y Alemania quieren crear una coalición sólida, a partir de esta red informal de países. El objetivo es un esfuerzo renovado por estabilizar el orden internacional basado en normas, por mantener los principios y por introducir reformas cuando sea necesario. Entretanto, se han sumado a esta iniciativa 87 países, incluidos los Países Bajos. Desde esa misma sensación de urgencia, el presidente Macron organizó en 2018 y 2019 el Foro de París sobre la Paz. A finales de 2019, los Estados Unidos lanzaron la iniciativa de la Cumbre por la Democracia, que pretende consolidar los valores democráticos y aumentar la resiliencia de las sociedades democráticas a través de la cooperación internacional. La primera cumbre (online) se celebró a finales de 2021. Se espera que la segunda cumbre se organice a principios de 2023. Los Países Bajos están estrechamente implicados en esta iniciativa.

## 2.6 Actores no gubernamentales

La cooperación multilateral es cada vez menos el dominio de los Gobiernos nacionales. Debido al aumento de la desigualdad entre los países y dentro de ellos, la prolongación de los conflictos, los desastres humanitarios, el cambio climático, las crisis sanitarias transfronterizas y la migración, está cambiando el contexto en que operan las organizaciones multilaterales. La sociedad civil, compuesta entre otros por ONG (Organizaciones no gubernamentales), empresas, movimientos políticos, sindicatos, centros de conocimientos, jóvenes y también administraciones regionales, aporta una valiosa contribución al trabajo de las organizaciones multilaterales como la ONU. Las organizaciones sociales abren el diálogo con administraciones públicas, empresas y líderes religiosos y pueden movilizar a las comunidades. Muchas organizaciones sociales tienen seguidores propios que están presentes en todas las capas de la sociedad y que pueden conseguir cambios de forma directa. De esta forma, la sociedad civil contribuye a una sociedad abierta, a una democracia y un Estado de derecho fuertes y al desarrollo sostenible y puede ser justamente considerada el sistema vascular de una sociedad. Las organizaciones sociales dan voz a los que no suelen ser escuchados. Tanto la naturaleza cambiante de los retos como la cultura sociopolítica cambiante hacen necesario que se implique activamente a actores no gubernamentales (además de los Estados) en las organizaciones, los procesos y las decisiones multilaterales. No todos los Estados miembros de la ONU experimentan estos cambios de igual forma, por lo que este proceso de adaptación va acompañado de las correspondientes fricciones. Un número sustancial de países incluso se opone activamente a la implicación de las organizaciones sociales.

## 2.7 Cooperación constructiva

Aunque, tal y como se desprende de lo anterior, existen tendencias y cambios preocupantes, la mayor parte de los países sigue estando a favor de la cooperación multilateral. Para muchos países, las organizaciones multilaterales mundiales siguen siendo la única tribuna para sacar a la luz los desafíos transnacionales a los que se enfrentan y para alcanzar acuerdos en el ámbito internacional. Las tensiones geopolíticas han existido siempre y los foros multilaterales tienen por finalidad poder comentar esas cuestiones y trabajar para encontrar una solución que contente a la mayoría de los países. La ONU contribuye al fomento de la estabilidad y la paz con más de 86 000 cascos azules repartidos en 12 países frágiles<sup>11</sup>. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) se ocupa de que tengan comida 128 millones de personas en 120 países<sup>12</sup>. La OMS salva anualmente más de 3 millones de vidas gracias a sus programas de vacunación<sup>13</sup>. ACNUR ofrece asistencia a 89,3 millones<sup>14</sup> de personas que han huido de la guerra, el hambre o la persecución. En muchos organismos especializados de la ONU para establecer normas y desarrollar estándares, como la OMS (atención sanitaria), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Organización Marítima Internacional (OMI), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cooperación suele ser constructiva. También el FMI y el Banco Mundial son capaces de ejercer sus mandatos de forma eficaz (a pesar de las discusiones regulares sobre la división de los derechos de voto), por ejemplo a través de inversiones o de proporcionar préstamos a países en desarrollo.

| 26 |

## 2.8 Conclusión

El sistema multilateral que tanto ha aportado al Reino está siendo objeto de cambios como consecuencia de una reordenación mundial de los equilibrios de poder. El sistema se encuentra sometido a presión. El desprecio ruso de los principios de la Carta y el derecho internacional, hecho patente en la guerra contra Ucrania, es el ejemplo más reciente y doloroso. El orden internacional basado en normas es ahora más imprevisible, porque los Estados se consideran menos obligados por las normas (o por las normas tradicionales) o las infringen conscientemente. Para el Reino y para otros países, esto produce inseguridad e inestabilidad en las relaciones internacionales. Con ello, corre peligro el enfoque eficaz de retos mundiales como el cambio climático, la ciberdelincuencia y las pandemias.

<sup>11</sup> <https://peacekeeping.un.org/es/data>

<sup>12</sup> [https://es.wfp.org/publicaciones/wfp-resena-anual-2021?\\_ga=2.233141402.585428539.1678738626-1872761667.1678213539](https://es.wfp.org/publicaciones/wfp-resena-anual-2021?_ga=2.233141402.585428539.1678738626-1872761667.1678213539)

<sup>13</sup> [https://www.who.int/es/health-topics/vaccines-and-immunization#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/vaccines-and-immunization#tab=tab_1)

<sup>14</sup> Cifras de personas desplazadas en todo el mundo y en los Países Bajos - UNHCR Nederland (en neerlandés)

Al mismo tiempo, muchas partes de la cooperación multilateral en numerosos terrenos políticos siguen intactas, continúan funcionando y son eficaces y un gran grupo de países pequeños y medianos hacen un llamamiento en favor del fortalecimiento del sistema frente a los ‘caprichos’ de las grandes potencias. Para muchos países, los organismos multilaterales como las Naciones Unidas son el principal escenario internacional al que pueden acudir para hacer frente a los desafíos transfronterizos con los que se enfrentan. A diferencia de los Países Bajos, no siempre cuentan con organizaciones regionales o temáticas como la UE o la OTAN, dentro de las cuales se mantienen lazos de cooperación intensiva. Por eso es también importante que en el ámbito mundial existan instituciones fiables basadas en normas, que permanezcan firmemente ancladas en un campo dinámico de fuerzas geopolíticas.

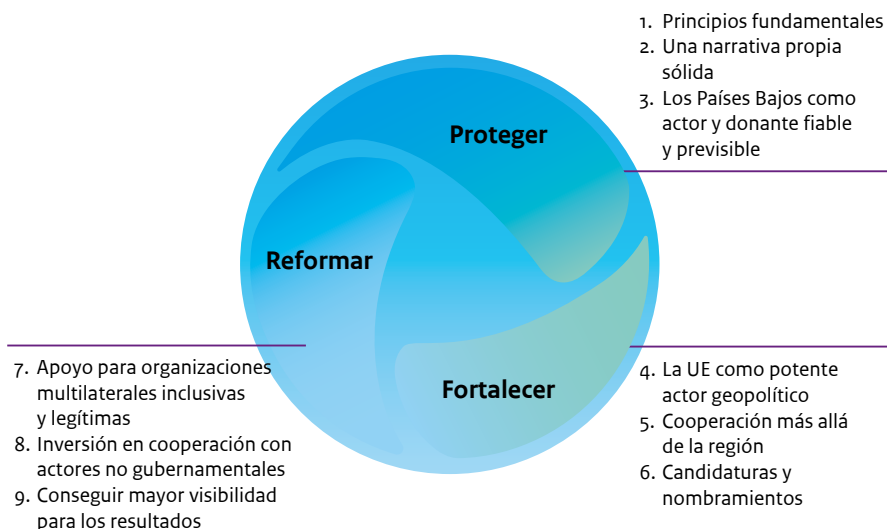
El Reino deberá adaptar estratégicamente o reforzar sus prioridades, sus instrumentos políticos y sus asociaciones de cooperación, y apoyar los planes de reforma de las organizaciones multilaterales conforme a los puntos de partida que son importantes para el Reino. En los siguientes capítulos se detalla todo ello.

3.

Enfoque estratégico:  
proteger, fortalecer,  
reformar

El análisis del capítulo anterior exige un nuevo marco estratégico en el que se detalle cómo va a aplicar el Reino su política durante los próximos años. Con el trasfondo del desplazamiento descrito en los equilibrios de poder, el Reino de los Países Bajos quiere trabajar con sus socios de planteamientos afines y con nuevos socios, hacia un sistema multilateral basado en normas que sea moderno, inclusivo y eficaz, sin renunciar a las nociones centrales de un orden jurídico internacional y de los derechos humanos. Pero no es suficiente con atraer a los países tradicionalmente afines. Es necesario buscar otros socios fuera de ese círculo, para recabar apoyos en negociaciones multilaterales. Esto exige un trabajo estratégico que vigile constantemente la interrelación entre los distintos terrenos políticos y los intereses de un mayor número de actores estratégicos.

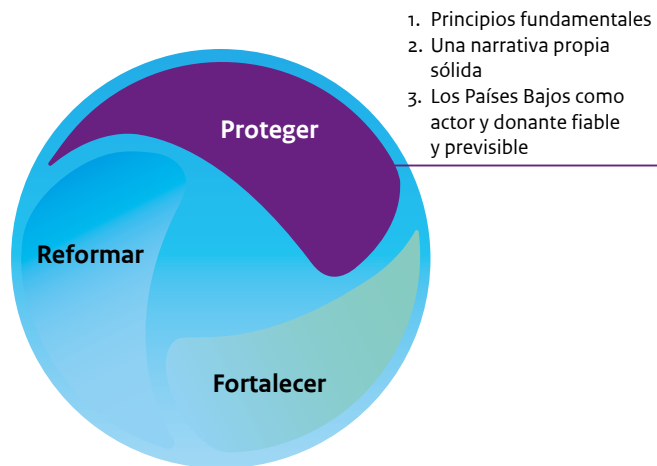
El nuevo marco estratégico constituye el armazón del compromiso del Reino y se traduce en los siguientes tres componentes: **proteger, fortalecer y reformar**. Los tres pilares del enfoque no siempre son estrictamente separables, sino que están interrelacionados. El Reino no puede comprometerse igualmente en todos los terrenos y deberán hacerse elecciones en las que nosotros tomaremos las riendas y otras en las que las dejaremos a nuestros aliados y otros países con planteamientos afines.



### 3.1 Proteger

El Reino (y también la UE) se basa en principios fundamentales como la democracia, el Estado de derecho, la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el respeto a la dignidad humana, los principios de igualdad y solidaridad y el cumplimiento del derecho internacional. Hacer más inclusiva la toma de decisiones en las organizaciones multilaterales mundiales también puede proporcionar más influencia a regímenes autoritarios no democráticos. Para los Países Bajos y la UE es importante contribuir en ese contexto a un sistema multilateral y, al mismo tiempo, mantener las nociones centrales de un orden jurídico internacional y de los derechos humanos. Los principios fundamentales de los organismos multilaterales, que están expresados en la Carta, deben ser protegidos (también desde la perspectiva del orden mundial cambiante) y, si es necesario, restablecidos. El Reino se vincula a un orden mundial basado en normas, en el que sirven de guía el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los estatutos y los mandatos de organismos basados en la Carta. El Reino contribuye a la protección de esos organismos frente a la politización no deseada.

| 30 |



#### Objetivo 1: Proteger los principios fundamentales

Para proteger los valores y principios universales, el Reino seguirá fomentándolos proactivamente a través del empleo de los variados instrumentos de la política exterior.

El Reino trabaja conjuntamente con países de planteamientos afines en el establecimiento de límites al comportamiento y los valores de países que desafían los valores jurídicos internacionales y del Estado de derecho. Podemos pensar en la adopción de medidas jurídicas, la iniciación de sanciones multilaterales o la suspensión de la pertenencia de países a los foros multilaterales. El enfoque es, por una parte, buscar en lo posible el

diálogo con países que no respetan los valores y principios universales y, por otra parte, ofrecer resistencia activa si el diálogo no lleva a ninguna parte. Esto se puede hacer a través de foros multilaterales como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. El Reino se esforzará en reforzar los instrumentos y, en su caso, ampliarlos, tal y como ha sucedido recientemente con la creación de una comisión de la ONU para investigar los crímenes de guerra en la agresión rusa contra Ucrania.

En las negociaciones sobre textos (de resoluciones) es importante que se use en los textos terminología compatible con la terminología de la ONU (*'mainstreaming'*), que se mantengan y no se vean mermaidas las interpretaciones jurídicas existentes y que se desarrolle nueva terminología en línea con los estándares judiciales internacionales.

### Objetivo 2: Una potente narrativa propia

El Reino responderá con rapidez al desarrollo de nuevas normas y procedimientos, por ejemplo en el terreno de la tecnología digital, que también van a desempeñar un importante papel en los próximos años en gran parte de los campos de trabajo de las organizaciones multilaterales. Esto exige una anticipación oportuna a los cambios e iniciativas internacionales y actuar en el momento oportuno junto con socios con planteamientos afines, para poner en marcha procesos de forma coherente y cuidadosa y promover la narrativa propia.

| 31 |

El desenmascarar coherentemente y con la frecuencia necesaria, por ejemplo, la difusión de desinformación o la introducción de un lenguaje preocupante y subversivo en las resoluciones exige una potente narrativa propia (unánime de la UE) y el mantenimiento de conversaciones activas con otros socios. Una narrativa potente está basada en hechos (científicos) y su contenido está jurídicamente bien fundamentado y apoyado en los principios fundamentales y en los objetivos de los organismos multilaterales. Dicha narrativa debe ser también coherente con la política y creíble. Aquí está también la fuerza de la UE si consigue adoptar posturas comunes internas en un breve periodo de tiempo. La UE suele conseguir inspirar a una audiencia más amplia de países con sus normas y valores, vinculados a sus reglas internas. Una narrativa potente puede llevar a que otros países afines sean conscientes de que sus acciones se consideran subversivas, y a que se les dé oportunidad de explicar su visión y sus puntos de vista en el diálogo correspondiente, con el fin de buscar juntos un terreno común. El Reino ayudará a desarrollar en coordinación con la UE narrativas sobre diversos terrenos políticos y las empleará siempre que sea oportuno y las coordinará con países afines con intereses comunes. La eficacia del uso de esas narrativas aumentará también si buscan conexión siempre que sea posible y conveniente con las perspectivas y los intereses y deseos concretos de los interlocutores.

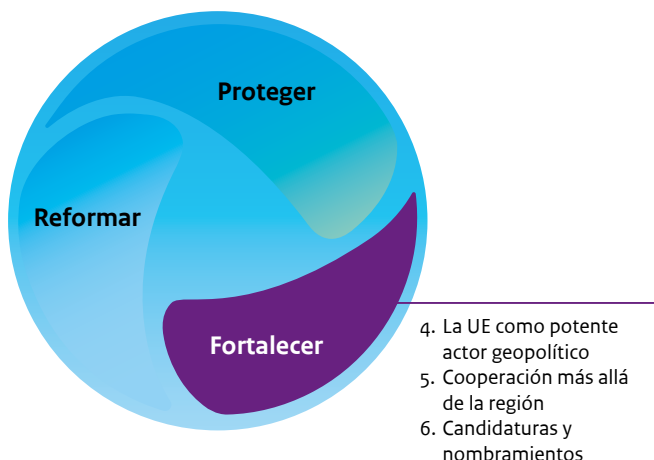
### Objetivo 3: Los Países Bajos como actor y donante fiable y previsible

El Reino sigue siendo un socio y un donante fiable de organizaciones multilaterales y países socios, para proteger y apoyar los intereses colectivos y nacionales, y trabaja en la medida de lo posible con donaciones sin destino especificado previamente, para que el trabajo de las organizaciones no se vea fragmentado y debilitado y pueda producir efectos óptimos. Para ello es necesario que el Reino tenga una presencia continua y sustancial en las organizaciones más importantes, en lo relativo a la dirección de la política y que también cumpla sus compromisos de fondo y financieros y los propios tratados. El Reino trabaja activamente en la ejecución de acuerdos para fomentar objetivos acordados mundialmente y los promoverá mediante *outreach*. Esto favorecerá la transparencia y la visibilidad de los resultados. También formará parte de las narrativas antes mencionadas una traducción clara de este enfoque. Exige también que el reino coordine su trabajo correctamente en el ámbito interno.

## 3.2 Fortalecer

| 32 |

Para fortalecer la posición del Reino, debemos cooperar con otros países. Esto exige poder diplomático y trabajo en la relación bilateral a través de la red de misiones del Reino. La mejor forma que tienen los Países Bajos de generarlo es a través de la UE. Teniendo en cuenta la falta de consenso actual sobre posibles reformas dentro de los organismos multilaterales y las visiones diversas que existen sobre el multilateralismo, el Reino deberá forjar frecuentemente coaliciones con países grandes, tanto dentro como fuera de la UE. Los países afines son países que quieren cooperar partiendo de principios enraizados en el orden internacional basado en normas. Para ello son cruciales la democracia, los derechos humanos, las libertades fundamentales, las condiciones competitivas equitativas y los mercados abiertos. Además, también es muy importante la cooperación más allá de la propia región, con países menos afines.





#### **Objetivo 4: La UE como potente actor geopolítico**

La UE puede fortalecer su liderazgo actuando como coordinador, mediador honesto y constructor de puentes. La fuerza democrática y normativa de la UE es una importante baza para construir un mundo mejor, mientras que su credibilidad como actor de la paz y sus estructuras de seguridad y defensa pueden contribuir a los esfuerzos multilaterales por restablecer, consolidar y mantener la paz. Esto exige una coordinación eficaz entre la UE y sus Estados miembros con respecto a las prioridades comunes y una mayor disposición a aprovechar al máximo la fuerza colectiva de la UE cuando sea necesario, para fomentar sus valores y prioridades.

La UE debe desempeñar un papel impulsor en el fortalecimiento del orden multilateral basado en normas. Debe prestarse sobre todo atención a los derechos humanos, la democracia, el Estado de derecho, la seguridad, la consecución de los ODS y el enfoque de las tres crisis ecológicas mundiales: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación.

El Reino aboga por una actuación eficaz y creíble de la UE en los organismos multilaterales, mediante el fomento de la unidad de posturas entre los Estados miembros de la UE en el escenario multilateral, así como a través de una coordinación eficaz entre Bruselas y las representaciones de la UE ante los organismos multilaterales. Adoptará una postura firme si los intereses de la UE se ven sometidos a presión en el ámbito multilateral, por ejemplo pidiendo más a menudo votaciones si se superan determinadas líneas rojas en las negociaciones. Para fomentar la eficacia de la Política Exterior y de Seguridad común de la Unión Europea (PESG), el Reino sigue defendiendo la introducción de la adopción de decisiones por mayoría. Un empleo integrado de todos los instrumentos políticos (política, cooperación al desarrollo, comercio) y la vinculación de los expedientes relevantes puede tener efectos positivos en la eficacia de la actuación de la UE. El Reino también estimulará la cooperación estratégica con aliados, socios con planteamientos afines y socios nuevos (véase también el siguiente objetivo) y fomentará la coordinación multilateral-bilateral. Si, por ejemplo, se atascan las negociaciones multilaterales o debe actuarse con mayor firmeza en determinadas posturas de la UE, las intervenciones bilaterales pueden desempeñar un importante papel a la hora de encontrar una solución común. Se contribuirá activamente a la coordinación de candidatos de la UE para puestos en los organismos de la ONU.

#### **Objetivo 5: Fortalecer la cooperación transregional**

El multilateralismo es con frecuencia un juego de números donde el número de votos es decisivo, y también se suele buscar conseguir consenso. Parece que los próximos años seguirá siendo grande la división debido a intereses cambiantes de tipo ideológico, geopolítico y económico dentro del CSNU y muchas cuestiones se plantearán finalmente a la AG, donde el voto de un país cuenta lo mismo que cualquier otro. Posiblemente, los próximos años también van a cambiar las estructuras de voto dentro de las instituciones financieras, debido al creciente poder económico de los países emergentes. Esto ofrece

a las potencias medias (como el Reino) y también a la UE oportunidades de construir coaliciones (ocasionales) con el fin de aumentar el apoyo al compromiso internacional en cuestiones importantes para el Reino y la UE. Esto sí que exige una actuación más coherente de los aliados, los países afines y los grupos regionales en los ámbitos bilateral, plurilateral y multilateral.

### *Cooperación intensiva y estratégica con aliados*

El Reino es una potencia media y debe desempeñar conjuntamente con sus aliados y socios un importante papel en el fomento de los intereses descritos en el capítulo 3. Los socios naturales del Reino son países que comparten valores como la libertad, la democracia y la economía de mercado, y con los que los Países Bajos han acordado la protección de la seguridad mutua. En consecuencia, existe tanto un elemento de valores como un elemento de alianza. Se están manteniendo conversaciones sobre formas de cooperación más estrecha, por ejemplo en el terreno del compromiso estratégico para reforzar la democracia, sobre candidaturas, formación de coaliciones e intercambio temprano de conocimientos e información.

### *Ampliar el diálogo con otros socios*

| 34 |

Es necesario ampliar y fortalecer la cooperación con otros socios y desarrollar una agenda común. Esto exige invertir en relaciones bilaterales en las que el Reino dedique tiempo a escuchar a sus socios para conocer sus intereses y sepa traducir los intereses compartidos en el compromiso en foros multilaterales. Por ejemplo, esto significa concretamente implicar oportunamente a otros países en la toma de decisiones, contactarlos activamente para emitir declaraciones conjuntas y apoyarlos en los expedientes que son importantes para ellos. Todo ello exige una inversión multilateral y bilateral, para que podemos partir de los intereses compartidos buscando una agenda común. Esto conllevará a veces la disposición a asumir compromisos que no siempre coinciden con las prioridades propias, pero que son necesarios para defender óptimamente los intereses nacionales y colectivos. Las elecciones que hace aquí el Reino vendrán dadas por el alcance que tiene el interés (y los riesgos) para el Reino. Este principio general se detalla para cada campo político y para cada organización dentro del marco de los acuerdos que alcanza el Reino en relaciones de cooperación más amplias.

Es lógico buscar en primera instancia países que compartan los valores mencionados, con sociedades que puntúen altamente en democracia<sup>15</sup>. Además, los países que son mercados democráticos en crecimiento (como la India, Indonesia, Brasil, Sudáfrica y México) son un grupo importante de países con los que profundizar la cooperación. La participación en el G20 ofrece posibilidades de trabajar juntos con estas economías emergentes. También son un interesante grupo objetivo los países con influencia dentro de sus regiones. Un buen ejemplo es Kenia, que no solo es un factor de seguridad en el Cuerno de África, sino que también tiene una influyente posición en la CAO (Comunidad del África Oriental), la Unión Africana (UA) y ocupa un escaño como miembro no permanente del CSNU.

<sup>15</sup> Países con una puntuación de 7 o más en el Índice de democracia de la EIU.

Muchas de las crisis actuales están relacionadas con el agua; los alimentos son más caros si se pierden las cosechas, las formas de energía sostenible no pueden funcionar sin agua y también el cambio climático y los conflictos exigen un mejor reparto del agua.

Los retos presentes y futuros en el terreno del agua exigen un enfoque que vaya más allá del habitual, para enfrentarnos juntos a cuestiones nacionales e internacionales.

En este marco, los Países Bajos y Tayikistán organizan conjuntamente en 2023 la Conferencia de la ONU sobre el Agua. Esto exige cooperación intensiva con un país que, por motivos históricos, trabaja estrechamente con Rusia (y bajo su influencia) en los terrenos político, económico y militar.

Y precisamente esa cooperación es necesaria, desde el punto de vista del interés común.

El Reino prestará en especial atención a una relación más estratégica con países en la región del Indo-Pacífico (además de las mencionadas India e Indonesia, también países como Japón, Corea del Sur y Australia) y con varios países africanos. Podemos pensar en países que forman parte del Movimiento de Países No Alineados (MPNA), el G-77 y los miembros de dicho grupo que se han unido a la Alianza por el Multilateralismo. Vistos los grandes intereses en las distintas partes de la agenda de la ONU, así como en sus relaciones bilaterales con las diferentes grandes potencias, los países del MPNA normalmente seguirán oscilando entre las distintas posiciones. En lugar de obligar a esos países a hacer una elección, se pretende convencerlos de que nosotros, como socio igualitario, podemos ofrecer mucho en diversos terrenos, como el comercio y las inversiones, la innovación, la consecución de los ODS, la ayuda humanitaria, la salud, la digitalización y la adaptación al clima. Los ODS forman un importante instrumento de conexión en este aspecto. Por ejemplo, el Reino invierte en el anclaje multilateral y la coordinación de la hoja de ruta para acelerar el ODS7 (*global roadmap for acceleration of SDG7*) como agenda mundial vinculante para la transición energética. También se siguen manteniendo los lazos de amistad con países afines de América Latina y el Caribe. Y los PEID siguen siendo socios relevantes. Los países caribeños y otros PEID suelen tener objetivos comunes, por lo que sigue siendo importante un enfoque multilateral coordinado.

La cooperación multilateral con China sigue siendo importante, a pesar de que existen determinadas diferencias de opinión (en ocasiones graves), sobre todo cuando se trata de conseguir los objetivos climáticos mundiales. China es un actor mundial imprescindible para afrontar retos globales, partiendo de intereses compartidos. Las economías china y europea están estrechamente relacionadas, así que en el terreno económico también hay mucho en juego para seguir cooperando.

## Grupos regionales

Los organismos multilaterales trabajan en grupos regionales (geopolíticos). El Reino participa dentro de la ONU en el Grupo de Países de Europa Occidental y Otros (WEOG)<sup>16</sup> y en otros grupos comparables de Estados como el grupo IMEC en la OIT, y dentro de las instituciones financieras internacionales (IFI) participa en las consultas “UE++”, donde se comentan y coordinan las posturas.

El contexto político es ahora más importante que nunca. El multilateralismo sigue siendo una cuestión de dar y tomar. Los Países Bajos deberán hacer concesiones en los expedientes que afecten a los intereses fundamentales de otros, para poder obtener algo en expedientes que afecten a nuestros intereses fundamentales. Eso puede traducirse en dilemas prácticos entre, por ejemplo, un interés estratégico nacional y la agenda de valores.

| 36 |

La cooperación del Benelux en foros multilaterales puede seguir desarrollándose, por ejemplo emitiendo declaraciones conjuntas en la AG. La experiencia enseña que este tipo de declaraciones de grupo tienen un mayor impacto que las individuales, también porque los grupos siempre hablan primero. Igualmente se puede pensar en la división de expedientes (*burden sharing*) y el intercambio de información. También se puede explorar más detalladamente la coordinación política y la cooperación entre el Benelux y otros grupos europeos afines, sobre expedientes previamente identificados y sin socavar la actuación de la UE, como por ejemplo los países nórdicos (Suecia, Finlandia, Noruega, Dinamarca e Islandia) y los países bálticos (Estonia, Letonia y Lituania). Además, el Reino es observador en la OEA y varios países caribeños son miembros asociados de organizaciones regionales en el hemisferio occidental. En este marco, es importante coordinarse regularmente con países afines dentro de la propia región y en las organizaciones internacionales y regionales y, siempre que sea posible, actuar juntos.

El Reino está representado en las IFIs, dentro de los llamados ‘grupos de elección’. Se trata de grupos que emiten conjuntamente un voto en el directorio ejecutivo de las entidades. La composición de esos grupos de elección es distinta según la organización. En algunos casos, el Reino proporciona al director que ocupará la plaza en el directorio ejecutivo de la organización, en nombre del grupo de elección. El Reino trabaja conjuntamente con países afines y también con otros países, dependiendo del grupo de elección.

Para poder representar adecuadamente los intereses del Reino, en el contexto multilateral es importante ocupar puestos adecuados en la mesa. Son instrumentos oportunos la pertenencia temporal a un consejo de un organismo de la ONU, un cargo estratégicamente elegido de una persona neerlandesa en un organismo de la ONU o la participación en el G20.

<sup>16</sup> El WEOG consta de 28 Estados miembros, principalmente de Europa occidental, pero también de Oceanía (Australia, Nueva Zelanda), América del Norte (Canadá y los Estados Unidos, como observador) y Asia occidental (Israel, Turquía).

### Objetivo 6: Candidaturas y nombramientos estratégicos

Va a redactarse una estrategia estatal para la presentación de candidaturas en el periodo 2023 - 2025. Se centrará específicamente en las candidaturas a la ONU, para las cuales el Reino debe ser elegido por los Estados miembros/las partes del tratado. El Reino debe postularse como candidato y hacer campaña para ser elegido. Una parte importante del proceso es intercambiar apoyos con otros países, para conseguir suficientes votos.

#### El Reino en el Consejo de Derechos Humanos en 2024

El Reino concede una gran importancia a los derechos humanos en cualquier parte del mundo. Trabajamos sobre todo por la libertad de expresión, la protección de los derechos de las mujeres y los derechos LGTBIQ+, la libertad de religión y de creencias, los defensores de los derechos humanos y el derecho a un proceso justo. Las elecciones se celebrarán en octubre de 2023.

Antes, la competencia para este tipo de candidaturas a la ONU no era tan intensa. Los países solían llegar a acuerdos para repartir los mandatos, con el fin de que hubiera tantos candidatos como puestos. Pero la escena multilateral también ha cambiado en este ámbito. La competencia es más feroz (más candidatos que puestos disponibles), por lo que cada vez deben hacerse más campañas para ser elegido. Además, las campañas de muchos países son cada vez más transaccionales. El Reino acoge con agrado la competencia, dado que aumenta el carácter democrático de esas elecciones, pero exige una mayor coordinación estratégica con socios y aliados. Los Países Bajos trabajarán activamente para fomentar la coordinación de candidaturas y nombramientos dentro del Reino, la UE y con socios y aliados. Va a redactarse una nueva estrategia estatal en el terreno de los nombramientos, para el periodo 2023 - 2025. El nombramiento de neerlandeses en cargos estratégicos de organizaciones multilaterales importantes para el Reino también procura apoyos dentro de esas organizaciones para los valores y los intereses del Reino antes mencionados. También se prestará atención a los nombramientos para cargos que vigilan el carácter normativo de la organización. El punto de partida de ambas estrategias serán las prioridades del pacto de gobierno y los documentos políticos antes mencionados

| 37 |

## 3.3 Reformar

Debe revitalizarse el orden multilateral con el fin de que siga siendo adecuado (*fit for purpose*) para afrontar los retos mundiales y geopolíticos del siglo XXI.

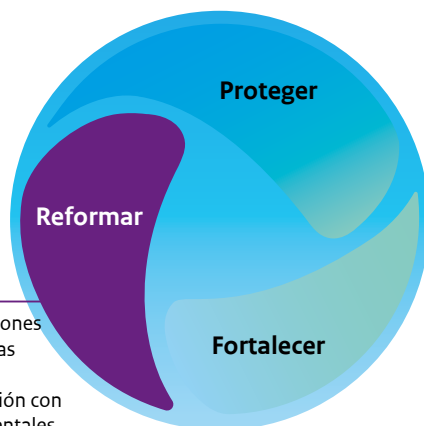
Para poder desempeñar su papel, las instituciones multilaterales necesitan la confianza y el mandato de todos los actores. Solo pueden funcionar adecuadamente y rendir cuentas a los miembros si todas las partes implicadas consideran las normas vinculantes

y no socavan la autoridad. También se necesita credibilidad y fiabilidad para crear apoyos políticos y sociales. Parece que mantener y, cuando sea necesario, restablecer la legitimidad de los organismos solo tiene posibilidades de éxito si el sistema está en condiciones de transformarse en un sistema más representativo, coherente, eficiente y eficaz y funciona sin perjuicio de la visión y la misión de las organizaciones, tal y como se recogen en los tratados y estatutos. Para ser legítimas e inclusivas, las organizaciones multilaterales también deben responder a las crecientes exigencias de los ciudadanos en cuestiones de transparencia, calidad y prestaciones.

Con la publicación del informe Nuestra Agenda Común<sup>17</sup>, se ha dado un nuevo impulso a la reforma de la ONU y sus organizaciones. Para dar a esa visión posibilidades de éxito en los próximos 25 años, el secretario general anima a renovar el contrato social que está anclado en los derechos humanos. Un contrato social basado en: (a) la confianza, (b) la inclusión, la protección y la participación, (c) la medición y valoración de las cosas de importancia para las personas y el planeta.

El Reino trabaja conjuntamente con la UE para apoyar ‘Nuestra Agenda Común’, para la modernización de la OMC, el fortalecimiento del sistema sanitario mundial y una estrecha cooperación entre las instituciones financieras europeas y otras instituciones financieras como el FMI y el Banco Mundial. El Reino también llama la atención de los organismos multilaterales sobre la asunción de responsabilidades, entre otros a través del Marco de alto nivel de la ONU de rendición de cuentas para los profesionales, para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexual. Seguirá defendiendo junto a la UE el valor añadido de las instituciones, en su papel de organizaciones normativas, ejecutoras y coordinadoras. El punto de partida también serán los valores y principios universales.

| 38 |



7. Apoyo para organizaciones multilaterales inclusivas y legítimas
8. Inversión en cooperación con actores no gubernamentales
9. Conseguir mayor visibilidad para los resultados

<sup>17</sup> <https://www.un.org/es/content/common-agenda-report/>

### **Objetivo 7: Apoyo para organizaciones multilaterales inclusivas y legítimas**

El Reino es partidario de organizaciones inclusivas, lo que no significa automáticamente que deban eliminarse las diferencias, pero sí que se puedan manejar correctamente y se creen condiciones competitivas equitativas. La inclusión es escuchar y unir, pero también actuar con firmeza, poner límites y liderar. El Reino aporta su grano de arena a esta cuestión reforzando y ampliando la cooperación con socios afines y nuevos y con socios no gubernamentales.

La reforma del CSNU es un paso necesario para desbloquear la situación actual y reforzar con ello la legitimidad del Consejo de Seguridad en particular y de la ONU en general. El Reino apoya varias iniciativas que deben llevar a una mejor representación de los miembros de la ONU en el CSNU y a que el consejo cumpla su mandato con más eficacia. El Reino también apoya propuestas dirigidas a la exclusión del uso del veto en caso de atrocidades masivas (*mass atrocities*), como la iniciativa franco-mexicana para renunciar al derecho de veto en resoluciones para detener violaciones graves del derecho internacional humanitario.

Durante los últimos años, la ONU ha conseguido mucho en el terreno de las reformas. Uno de los principales logros en este aspecto es la imbricación del enfoque basado en los derechos humanos por todo el sistema de la ONU. El Reino apoya activamente el proceso de reformas de la ONU para fortalecer el sistema de desarrollo de la ONU e invierte, por ejemplo, en el Fondo Conjunto para los ODS y en el sistema de coordinadores residentes para que la ONU siga siendo adecuada para la consecución de sus fines. El Reino continúa insistiendo en la sostenibilidad y en seguir implantando las reformas de la ONU, tanto en los organismos de la ONU (a través de intervenciones y orientación de los órganos de dirección y supervisión) como en el nivel del sistema global. Es muy importante seguir avanzando en estas inversiones de reformas financieras, programáticas y de gestión, y ampliar el apoyo y la base de financiación sostenible entre los Estados miembros de la ONU, en tiempos de volúmenes decrecientes de Ayuda oficial al desarrollo (AOD) y de presión constante sobre el sistema multilateral.

El Reino también dedica esfuerzos a la reforma y el refuerzo de la OMC, como nuevas normas de la OMC para que se den condiciones competitivas equitativas en todo el mundo, una mayor integración de la sostenibilidad dentro de la OMC y la recuperación y la reforma del sistema de solución de diferencias. El Reino también concede importancia a que retos sociales cruciales como el cambio climático y la digitalización tengan más espacio dentro de la OMC. El reciente acuerdo para limitar las subvenciones perjudiciales a la pesca es un buen ejemplo de ello. Se puede hacer alcanzando acuerdos sobre bienes y servicios ambientales y con un acuerdo plurilateral sobre el comercio electrónico, entre otros. Para terminar, uno de los ejes prioritarios es conseguir un amplio avance en cuestiones de comercio y salud (*Trade & Health*). En la OMC, las decisiones se adoptan por consenso. En consecuencia, un solo miembro puede bloquear nuevos acuerdos. Por ello, el Reino considera que las iniciativas plurilaterales (en las que los miembros de la OMC deciden por sí mismos si participan o no) son una forma de reformar de forma

inclusiva y transparente el sistema comercial multilateral, cuando no se puede seguir la vía multilateral. En este sentido, actualmente se está negociando sobre un acuerdo plurilateral para el comercio electrónico, y en diciembre de 2021 se lanzaron tres iniciativas plurilaterales en los terrenos de la sostenibilidad, el medio ambiente y el comercio. El Reino apoya esas iniciativas.

### **Objetivo 8:** Invertir en cooperación con actores no gubernamentales

Cada vez son más las distintas partes no estatales activas y el Reino es partidario de organizaciones que pueden aportar contribuciones útiles. Las empresas cada vez se implican más en la solución de los problemas sociales, dando fe de su compromiso con los ODS y del desplazamiento del punto de gravedad desde el valor solo para los accionistas (*shareholder value*) hasta el valor para todos los grupos interesados (*stakeholder value*). En este sentido, el mundo empresarial internacional desempeña por ejemplo un papel cada vez mayor en la consecución de avances en las negociaciones internacionales sobre el Acuerdo del Clima. Los centros de conocimiento investigan retos sociales para encontrar soluciones sostenibles y, de esta forma, acercar la consecución de los ODS. Los sindicatos y las organizaciones patronales también se perfilan en varios temas socioeconómicos. Pero también los jóvenes y las instituciones religiosas como el Vaticano asumen aquí un papel proactivo iniciando acciones en favor del clima o dirigiéndose a países católicos, por ejemplo en América del sur. Al mismo tiempo, puede observarse que varios países autoritarios quieren limitar en lo posible la participación de actores no estatales, también dentro del sistema multilateral. No existen reglas para la participación de actores no estatales dentro de la ONU: el Reino deberá seguir esforzándose en esta cuestión y deberá insistir explícitamente a la ONU sobre procesos inclusivos, en coordinación con países de planteamientos afines, como en los casos de las ONG que solicitan el estatus de entidad consultiva a una organización de la ONU.

Dentro de sus fronteras, los Países Bajos buscan el diálogo y la cooperación con la sociedad civil, por ejemplo con el programa *Power of Voices* (el poder de las voces). Se seguirá invirtiendo en otros países a través de la red de misiones, para profundizar y ampliar las relaciones de cooperación con actores no gubernamentales, con el fin de proteger principios fundamentales y de reforzar un sistema multilateral eficaz y eficiente, que debe hacer frente a los retos de hoy y de mañana. La construcción de este tipo de asociaciones es también de gran importancia para Aruba, Curazao y San Martín.

Influyentes laboratorios de ideas, científicos, el sector cultural, líderes de opinión independientes y periodistas dan visibilidad a las tendencias sociales y pueden contribuir al cambio de conducta en las transiciones sociales. También pueden ayudar en la formación de opinión en países relevantes y son imprescindibles para combatir la información incorrecta. La desinformación a través de las redes sociales es un instrumento poderoso para bombardear con ideas antioccidentales y antidemocráticas. Esta nueva realidad también exige un enfoque más inclusivo de los problemas mundiales. Las empresas tecnológicas como Google, Facebook o Twitter



desempeñan un importante papel en la difusión y el enfoque de la desinformación, y deberán estar implicadas a la hora de afrontar el problema.

### **Objetivo 9: Dar mayor visibilidad a los resultados**

Una investigación del Instituto Clingendael demuestra que existe apoyo para la cooperación multilateral en nuestra sociedad. Sobre todo si se trata de buscar soluciones para retos mundiales, como el clima o el COVID-19, pero también con relación a la cooperación al desarrollo. Esto no quita para que el apoyo social deba ganarse todos los días, entre otras cosas mejorando y visibilizando la eficacia de la cooperación internacional. El trabajo de la diplomacia ya no se realiza en salas cerradas y pasillos privados. La comunicación estratégica es crucial para exponer nuestros objetivos y resultados, comunicar con transparencia estas cuestiones a la sociedad e influir en la adopción internacional de decisiones. Como complemento del esfuerzo a realizar conforme al objetivo 3, el Reino, la UE y los organismos multilaterales deben comunicar mejor y de forma más dinámica al exterior narrativas potentes y resultados concretos obtenidos, también los relacionados con la protección de principios fundamentales y el fomento de los intereses colectivos y la difusión de información verídica y factual.

4.

Compromiso político  
del Reino

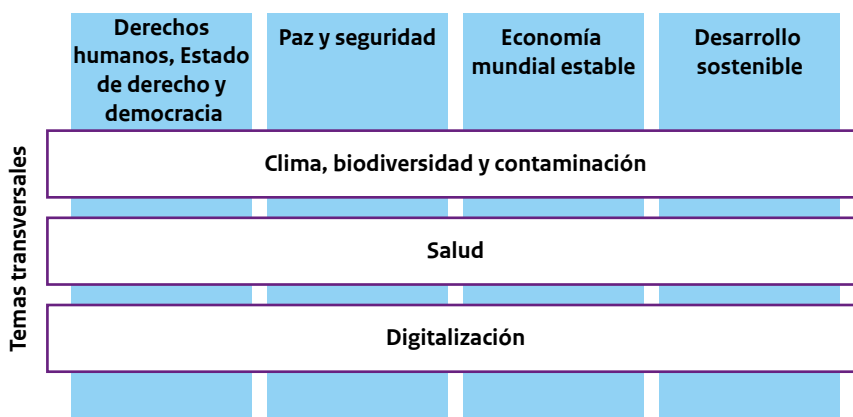
### Objetivos principales de la estrategia multilateral:

1. El Reino está comprometido con un sistema moderno de cooperación inclusiva y eficaz, con organizaciones mundiales en el centro.
2. El Reino protege, defiende y fomenta sus intereses nacionales a través del sistema multilateral, conjuntamente con los intereses colectivos.
3. Fomentar una política interministerial y multilateral en la que los objetivos estratégicos, el foco político y el uso de los instrumentos ampliamente disponibles estén mutuamente vinculados y se refuerzan mutuamente.

El nuevo marco estratégico descrito en el capítulo 3 se aplicará al nuevo compromiso político del Reino de los Países Bajos en los foros multilaterales mundiales. En este capítulo se describen los retos más urgentes para cada ámbito de trabajo y se hace una primera traducción práctica de los tres componentes mencionados en el capítulo 3.

En la base del compromiso político multilateral se encuentran el pacto de gobierno neerlandés, la Carta al Parlamento sobre política exterior y documentos políticos como la nota sobre Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo, la Estrategia Integrada de Exterior y Seguridad, la Estrategia Internacional sobre el Clima, la nota política sobre Derechos Humanos, la Estrategia de Digitalización y la Estrategia Mundial en materia de Salud. El compromiso cuenta con cuatro pilares y tres temas transversales (véase la siguiente figura). Los ODS son además el principio rector. El fomento de los derechos de las mujeres y de la igualdad de género, incluida la igualdad de derechos para las personas LGTBIQ+ y las minorías, es una parte integral de la política multilateral y del compromiso político, tal y como se detalla en la nota política sobre la política exterior feminista.

#### Pilares y temas transversales del compromiso político multilateral neerlandesa



## 4.1 Paz y seguridad

### **La guerra rusa contra Ucrania y el sistema multilateral mundial**

Con la guerra de agresión contra Ucrania, Rusia viola de forma flagrante la Carta de la ONU. Al elegir ciudadanos e infraestructuras civiles como objetivos, Rusia actúa a gran escala de forma contraria al derecho internacional, con la consecuencia de un sufrimiento humano indescriptible. Además, Rusia frustra el funcionamiento adecuado del sistema de la ONU (por ejemplo, ejerciendo el derecho de veto en el Consejo de Seguridad), abusando de las normas y ejerciendo una auténtica política del poder. El impacto de todo ello repercute gravemente en las relaciones internacionales. Si antes ya existían preocupaciones sobre la integridad y el futuro del orden basado en normas, este conflicto obliga al Reino (y también a los países afines) a relacionarse de otra forma con el sistema multilateral mundial, todavía imprescindible para nuestra seguridad y prosperidad.

| 44 |

La estrategia mundial de seguridad es ahora más compleja y difícil, porque los equilibrios (de poder) están en movimiento. Está formándose progresivamente un nuevo orden en el que algunos actores desean y pueden manifestarse con mayor claridad que antes, tanto por sí solos como en coaliciones. Además, un número creciente de países prefiere conscientemente no asociarse en una coalición fija, porque es importante poder trabajar con diferentes socios, teniendo en cuenta sus dependencias políticas, económicas y militares. Esto puede variar por tema o por región.

También cambia la forma en que se desarrollan los conflictos, que son cada vez más híbridos. En las amenazas híbridas puede utilizarse en principio prácticamente cualquier instrumento para ejercer presión de forma eficaz, o para producir daños a otra parte. Podemos pensar, por ejemplo, en la (des)información, en inversiones extranjeras para conseguir influencia en ramos empresariales vitales, en intimidación militar y en la creación deliberada de flujos migratorios.

En los últimos años los procesos de la ONU en el terreno de la seguridad se vienen desarrollando con gran lentitud. El papel del CSNU se ha complicado por, entre otros, la ausencia de voluntad política para llegar a compromisos y el uso frecuente del derecho de veto, sobre todo por parte de Rusia (miembro permanente).

La Carta de la ONU codifica los principios fundamentales en el ámbito internacional, como “mantener la paz y la seguridad internacionales” (art. 1). El Consejo de

Seguridad de la ONU es el principal órgano de toma de decisiones en el terreno de la gestión y la prevención de las crisis, la concesión de mandato para las operaciones de paz de la ONU, las misiones políticas y los regímenes sancionadores, entre otros. El Consejo tiene además un importante papel en la elaboración de políticas y en el desarrollo del derecho internacional.

A pesar del difícil periodo por el que está pasando el CSNU, el Reino sigue invirtiendo en la relación con los miembros del Consejo, para fomentar prioridades políticas y para combatir la disminución de eficacia del Consejo. Además, el Reino y sus socios reclaman la implantación de la resolución adoptada el 26 de abril de 2022, que acuerda un mandato permanente para que se reúna la AG cuando un miembro permanente del CSNU ejerza su derecho de veto. Es importante que se utilice la Asamblea General como podio para proporcionar información objetiva, por ejemplo a través de reuniones informativas de representantes especiales del secretario general, de expertos de las agencias y organismos de la ONU y de la sociedad civil. Las reuniones del CSNU pueden ser seguidas también (online) por los países, por representantes de la sociedad civil y el público en general. El Reino es esfuerzo porque esa presentación pública del CSNU se utilice para exigir responsabilidades a países que violen el derecho internacional o que difundan desinformación en el CSNU y, en su caso, para aislarlos políticamente.

| 45 |

Además del CSNU y la AG, existen también tratados multilaterales y sus organismos de ejecución que son muy importantes para el Reino. Existen mecanismos de verificación independientes, como el OIEA y la Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPAQ), que vigilan las normas internacionales y favorecen de esa forma la paz y la seguridad internacionales. Pero todos esos foros también están sufriendo la oposición y las obstrucciones actuales. Esto se hizo patente, entre otros, durante la Conferencia General del OIEA, donde varios países intentaron socavar la independencia de la agencia internacional, con lo que, en su momento, la agencia estará en peores condiciones de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de no proliferación alcanzados. Si estos organismos no pueden hacer su trabajo, aumentarán las posibilidades de que queden impunes graves violaciones de los tratados y acuerdos internacionales.

Los Países Bajos invierten en las operaciones de la ONU de mantenimiento de la paz y gestión de las crisis. Se hace aportando financiación y participando con militares, personal policial y expertos civiles. Ese compromiso neerlandés se centra principalmente en las regiones inestables en torno a Europa, sobre todo allí donde están en juego la seguridad y los intereses del Reino. Además, los Países Bajos defienden las reformas de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU, en consonancia con la iniciativa de la Acción por el Mantenimiento de la Paz (A4P+).

Los Países Bajos trabajan intensamente junto con socios internacionales en contraterrorismo, prevención del extremismo violento y del extremismo de derechas,

entre otros a través del Foro Mundial contra el Terrorismo (FMCT), la Coalición contra el Estado Islámico, dentro de la ONU (como con la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (OLCT), la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la OTAN y la UE.

## 4.2 Derechos humanos, orden jurídico internacional y democracia

El anterior análisis en esta nota ya indica que los principios básicos del orden jurídico internacional están siendo erosionados. Naturalmente, las potencias que ponen al Estado en el lugar central (con modelos políticos basados en vigilancia y controles profundos) cada vez tienen una presencia más explícita en dicho orden, y dejan su sello en la interacción y en la práctica del cumplimiento. Los acuerdos internacionales existentes que (ya) no les agradan son cuestionados, suspendidos o incluso abandonados. Así también se socava la interpretación vigente de las normas jurídicas internacionales de derechos humanos. Esto tiene como consecuencia, entre otros, que las relaciones en los foros de derechos humanos de la ONU están fuertemente polarizadas y que cada vez es más difícil aplicar las citadas normas.

| 46 |

Las consecuencias que tiene ignorar y cambiar cada vez con mayor frecuencia las normas internacionales de conducta son potencialmente enormes. La agresión rusa contra Ucrania deja ver el efecto disruptivo que se ocasiona cuando se hace caso omiso incluso de la Carta de la ONU, que es el texto en que se basan muchas de las demás reglas. En primer lugar y sobre todo para Ucrania, porque Rusia ha privado al pueblo y al Gobierno de su derecho a gobernar el país como deseen, con la consecuencia adicional de que grandes cantidades de refugiados deben ser acogidos por otros países.

Pero también cuestiones como hacer caso omiso de las resoluciones de los tribunales internacionales, de las investigaciones de organizaciones internacionales como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y pisotear rutinariamente los derechos humanos universales contribuyen a crear una brecha cada vez mayor entre la teoría y la práctica del orden internacional basado en normas. En el ámbito multilateral, el Reino se esfuerza por mantener el orden jurídico internacional y se pronuncia en ese marco contra las violaciones de los derechos humanos.

Los derechos humanos, el orden jurídico y la democracia están estrechamente interrelacionados y constituyen un importante fundamento de las sociedades estables y prósperas. Su fomento no es algo aislado, sino que conlleva un entorno internacional más previsible y seguro para el Reino. Por ello, el Reino se esfuerza en todo el mundo por la protección y el fomento de los derechos humanos, la democracia y un sólido orden jurídico internacional, en el que se cumplan los acuerdos alcanzados y, si es necesario, se perfeccionan o se llega a nuevos acuerdos.

La eficacia es un importante punto de partida y para su consecución se cuenta con una amplia gama de instrumentos (formas de diplomacia pública y silenciosa). En ese marco, se tendrá siempre en consideración cómo operan otros socios y de qué forma puede optimizarse el impacto con una actuación conjunta.

### *Derechos humanos*

El Reino apuesta con absoluta convicción por una inversión continuada en los foros e instrumentos de derechos humanos de la ONU, que tengan como punto de partida la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. En ese contexto, el Reino vuelve a presentarse candidato para el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (periodo 2024-26). Para garantizar la eficacia y la integridad de este órgano, el Reino aboga por que los candidatos al Consejo de Derechos Humanos de la ONU se presenten obligatoriamente a la AG y, cuanto termine su pertenencia al Consejo, rindan cuentas sobre su aportación al fomento de los derechos humanos en todo el mundo y en el propio país. Es importante además que también los países ‘occidentales’ examinen de forma crítica sus propios retos en el campo de los derechos humanos y el cumplimiento de tratados. Y esto se aplica también al Reino. La apertura sobre estas cuestiones puede aumentar la disposición de terceros países a dialogar sobre derechos humanos.

El Reino abrirá proactivamente el diálogo con terceros países y se implicará de forma constructiva y crítica para cumplir los compromisos basados en el apoyo mutuo. Podemos pensar, por ejemplo, en una actitud más proactiva sobre derechos socioeconómicos y culturales. En este marco, deberán comunicar mucho mejor los esfuerzos internacionales (UE) en inclusividad, seguridad alimentaria, atención sanitaria, derechos laborales y educación, como aportación a los derechos civiles relacionados con dichos esfuerzos.

| 47 |

### *Democracia, libertad de prensa y seguridad de los científicos*

Los defensores de los derechos humanos y los periodistas (profesionales de los medios de comunicación) desempeñan un importante papel en sacar a la luz violaciones de derechos humanos y en proteger a grupos vulnerables. Y en obligar a las administraciones públicas a asumir responsabilidad. El fomento de la libertad de prensa constituye un eje prioritario en la política de derechos humanos. Los esfuerzos diplomáticos y políticos se acompañan del empleo de recursos financieros, en cooperación con organizaciones sociales. Los Países Bajos tienen un papel destacado en la Coalición para la Libertad de Expresión en los Medios de Comunicación (*Media Freedom Coalition*) y en la Coalición para la Libertad de Expresión en Internet (*Freedom Online Coalition*) para combatir las limitaciones a la libertad de prensa y apoyar, por ejemplo, el acceso a información y el reconocimiento de la desinformación. La libertad de prensa también es un eje prioritario en el contexto de la iniciativa de los Estados Unidos para la promoción de la democracia, la Cumbre por la Democracia (*Summit for Democracy*).

Los científicos sufren cada vez más amenazas, por lo que no solo se pone en riesgo su seguridad personal, sino que también se ven afectadas la investigación y la libertad

académica. No obstante, la cooperación científica internacional es crucial, tanto para mapear y analizar los grandes retos mundiales como para encontrar soluciones sostenibles para ellos. Por ello, el Reino trabajará en el ámbito multilateral para proteger a los científicos.<sup>18</sup>

### *Iguales derechos para todos*

El Reino, en línea con la política exterior feminista<sup>19</sup>, trabaja por la igualdad de derechos de las mujeres, las niñas y las personas LGTBQ+, como fundamento de una sociedad abierta, basada en principios democráticos. El Reino defiende firmemente esos derechos y desempeña un papel impulsor (con diplomacia abierta y silenciosa) para combatir la resistencia de países conservadores frente a esos derechos. Esto sucede, por ejemplo, a través de la Coalición por la Igualdad de Derechos. El Reino seguirá oponiéndose en el ámbito multilateral, a todas las formas de racismo y discriminación. Para ello es importante crear una mayor concienciación social. Esto se aplica también a las consecuencias negativas del pasado colonial, que todavía siguen teniendo efectos en la sociedad. En ese marco, el Reino apoya la resolución sobre el Decenio Internacional para los Afrodescendientes.<sup>20</sup> Es importante que todas las personas (incluidas personas vulnerables) dispongan libremente de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Además, el Reino trabaja en pro de la libertad de religión y de creencias. Para fomentar dichas libertades, los Países Bajos participan activamente en la Alianza Internacional para la Libertad Religiosa o de Creencias, que es una relación de cooperación entre 37 países, y en el Grupo de Contacto Internacional sobre Libertad Religiosa o de Creencias, una plataforma informal que reúne a gobiernos nacionales con el relator responsable de la ONU en el campo de la libertad de religión o creencias.

| 48 |

### **Política exterior feminista**

La política exterior feminista del Reino se centra en fomentar las cuatro R: rights (proteger los derechos de las mujeres), resources (los fondos deben beneficiar también a las mujeres), representation (las mujeres deben estar implicadas activamente en la formación y la ejecución de políticas) y reality check (que no existan consecuencias negativas inesperadas para las mujeres).

### *Lucha contra la impunidad*

Un eje prioritario específico en el fortalecimiento del orden jurídico internacional es la lucha contra la impunidad por crímenes internacionales y en favor de la rendición de cuentas (*accountability*). El orden jurídico internacional se beneficia de la persecución de aquellos que se sospecha que han cometido crímenes de guerra, terrorismo, crímenes

<sup>18</sup> Por ejemplo, a través de la UNESCO o la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH).

<sup>19</sup> [kst-35697-F.pdf \(officielebekendmakingen.nl\)](#)

<sup>20</sup> Resolución de la Asamblea General 69/16, anexo, párrafo g (a).



de lesa humanidad y genocidio. Este compromiso contribuye a la recuperación del orden jurídico, tiene un efecto disuasorio, lleva a la reparación para las víctimas y contribuye a una paz duradera. En este aspecto son muy importantes la documentación y la recogida de pruebas (recuérdense los esfuerzos con respecto a las violaciones de derechos humanos en Siria y en el procesamiento de los autores del atentado contra el MH17). El Reino apoya estas actividades política y financieramente. Un ejemplo reciente de ello es el activo papel neerlandés en la recogida de pruebas sobre los crímenes de guerra en Ucrania, y en el fomento de la responsabilidad sobre dichos crímenes. Además, los Países Bajos trabajan por la creación de un nuevo tratado de cooperación internacional para reforzar la investigación y el procesamiento de crímenes internacionales.

### *Lucha contra la corrupción a gran escala*

Diversas formas de corrupción, como el uso indebido de fondos públicos y el abuso de poder para beneficio personal socavan la democracia y el Estado de derecho en cada vez más países. Esto forma una amenaza directa para la prosperidad, la estabilidad y la seguridad, nacionales e internacionales. La lucha contra la corrupción (a gran escala) ha adquirido relevancia, también en la discusión sobre el Estado de derecho dentro de la UE. Es muy importante un marco sólido contra la corrupción, preventivo y centrado en el cumplimiento. Por ese motivo, el Reino aboga (junto a socios de planteamientos afines como Canadá y Ecuador) por reforzar este aspecto del orden internacional mediante el examen de los instrumentos internacionales contra la corrupción para ver qué mejoras concretas son deseables y posibles.

## 4.3 Economía mundial estable y un sistema comercial fiable

### *Perspectivas de la economía mundial*

Según el FMI<sup>21</sup>, las perspectivas de la economía mundial han empeorado notablemente en 2022. Las predicciones de crecimiento para los próximos años han sido ajustadas (considerablemente) a la baja. La actual crisis del coste de la vida, el endurecimiento de las condiciones de financiación, las consecuencias del COVID-19 y la invasión rusa en Ucrania afectan negativamente a las perspectivas. Las actuales perspectivas (3,2 % de crecimiento en 2022 y 2,7 % en 2023) son las peores desde 2001, sin contar la crisis financiera mundial y la primera fase aguda de la pandemia de COVID-19. Las Perspectivas económicas (del FMI) para las Américas incluyen en el pronóstico que la región del Caribe experimentará una recuperación desigual de la pandemia y una gran presión inflacionaria.<sup>22</sup> La agresión rusa contra Ucrania influye en la economía de todo el mundo, debido a la subida de los precios de la energía y los alimentos. El incremento de la inflación se traduce en intereses más altos y en intranquilidad en los mercados financieros. Los altos gastos públicos durante la pandemia y la subida de los intereses limitan el margen financiero de muchos países

<sup>21</sup> <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2022/04/19/world-economic-outlook-april-2022>

<sup>22</sup> <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2022/04/22/regional-economic-outlook-for-western-hemisphere-april-2022>

para combatir la ralentización del crecimiento. Además, las cadenas internacionales de producción han sufrido alteraciones.

El FMI afirma que van a agravar la situación las consecuencias de la guerra contra Ucrania, el riesgo de reactivación de la pandemia, una desaceleración del crecimiento económico en China y una inflación y unos intereses elevados que hacen insostenibles las deudas acumuladas (que han aumentado considerablemente). Sobre todo se va a ver afectado gravemente el desarrollo económico de países menos desarrollados. Se espera que en los próximos años se recurra cada vez más al Banco Mundial, el FMI y los bancos regionales de desarrollo, para que estas importantes organizaciones del sistema multilateral actúen como financiadoras de urgencia en la economía mundial. Al mismo tiempo, esas instituciones no están exentas de sufrir los efectos del desplazamiento de las relaciones de poder en el orden mundial. Por eso, el FMI pide en su informe atención para el riesgo de que la economía mundial se fragmente en diversos bloques geopolíticos, con sus propios estándares tecnológicos, sistemas de pago y monedas de reserva. El G20 es también un importante foro de coordinación en el campo de los retos económicos mundiales.

| 50 |

En su calidad de accionista de las IFIs, el Reino procura que estén suficientemente capitalizadas para seguir desempeñando su función y ejecutando sus programas en favor de la estabilidad financiera y económica mundial y puedan contribuir al desarrollo económico de países menos desarrollados. El Gabinete trabajará específicamente en el problema de la deuda (a través del canal multilateral, entre otros), el impacto del cambio climático y la mitigación de las consecuencias de la guerra en Ucrania para la seguridad alimentaria mundial.

La política se centra además en la realización de un sistema comercial y de inversión preparado para el futuro, con atención para las condiciones competitivas equitativas, la resiliencia económica, mercados abiertos y dos transiciones que van a dar forma a la economía del futuro: la digitalización y la sostenibilidad.

### *El problema de la deuda*

Los Países Bajos piden atención en los organismos multilaterales para el problema de la deuda, incluidos el uso creciente de estructuras complejas de deuda y la alta deuda pública de los gobiernos. Según el FMI y el Banco Mundial, más de la mitad de los países de bajos ingresos tienen una deuda insostenible o con un alto riesgo de que pase a ser insostenible. Aunque desde una perspectiva histórica los niveles absolutos de deuda no son tan altos como en los años 90, las previsiones son preocupantes. Los intereses en alza, los precios crecientes de los alimentos y las materias primas y un fuerte aumento del valor del dólar incrementan los gastos de amortización de la deuda. Y esto no solo afecta a los países de ingresos bajos, sino cada vez más también a los países de ingresos medios. Por ejemplo, según el FMI, un país como Ghana gastó en 2021 el 44 % de sus gastos públicos

en amortizar préstamos extranjeros.<sup>23</sup> Este aumento de gastos perjudica a las inversiones necesarias en sanidad, lucha contra la pobreza y cambio climático.

Por otra parte, en las últimas décadas ha evolucionado el panorama de los acreedores. Anteriormente, los acreedores occidentales estaban reunidos en el Club de París, y las IFI como el FMI y el Banco Mundial eran los principales acreedores de los países en desarrollo. Este panorama homogéneo hacía relativamente sencillo llegar a acuerdos sobre reestructuraciones de la deuda. Con la participación cada vez mayor de los acreedores no tradicionales, como partes privadas (sobre todo obligacionistas) y países no pertenecientes al Club de París (como China y la India), los acuerdos sobre reestructuraciones de deuda son cada vez más complejos.

Con el fin de conseguir soluciones estructurales para el problema de la deuda, el G20 y el Club de París crearon en noviembre de 2020 el Marco Común para los tratamientos de la deuda más allá de la ISSD. Si se quieren afrontar con éxito las actuales vulnerabilidades relacionadas con la deuda, es indispensable que todos los acreedores implicados apoyen el Marco Común. Hasta ahora, la consecución de acuerdos sobre alivio de la deuda a través de este marco multilateral ha sido un proceso lento. Los Países Bajos abogan firmemente en la escena internacional por la mejora del marco.

| 51 |

### *Sistema de comercio e inversión a prueba de futuro*

El sistema comercial multilateral basado en normas tiene una importancia esencial para la economía neerlandesa. La OMC constituye el núcleo de este sistema y demostró con un amplio paquete de conclusiones en la Conferencia Ministerial celebrada en Ginebra en junio de 2022, que podía hacer frente a los retos sociales actuales. Con todo, la OMC está sometida a presiones. Aumenta la desconfianza entre países desarrollados y en desarrollo y se pone en duda la legitimidad de las reglas actuales. La guerra rusa contra Ucrania ha complicado más la obtención de consenso dentro de la OMC. Además, durante los últimos años se ha frenado el nombramiento de nuevos jueces, con lo que el proceso de apelación de la OMC está incompleto.

Los Países Bajos defienden firmemente unas condiciones competitivas equitativas, la reforma del sistema de solución de diferencias y una mayor integración de la sostenibilidad en la OMC.

También abogan dentro de la OMC por normas que faciliten las nuevas formas de comercio, como el comercio digital. Una manera de conseguir una cooperación más estrecha entre países afines son los acuerdos plurilaterales, conocidos como Iniciativas conjuntas (JSI). Podemos mencionar, por ejemplo, la Iniciativa Conjunta sobre el comercio

<sup>23</sup> <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2021/07/23/Ghana-2021-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Statement-by-the-462570> (Ghana: 2021. Comunicado de prensa sobre las consultas del artículo IV; Informe interno y declaración del director ejecutivo para Ghana (imf.org), en inglés.

electrónico (entre otros, con la UE, los Estados Unidos y China), que tiene por objeto facilitar el comercio digital y dar más seguridad a las empresas y los consumidores, que es una prioridad para los Países Bajos.

## 4.4 Desarrollo sostenible

### *Cooperación internacional*

El mundo ya no llevaba camino de alcanzar en 2030 los 17 ODS multilaterales acordados. La crisis del COVID-19 y la agresión rusa contra Ucrania han traído un retraso todavía mayor y una creciente desigualdad mundial. Según el Banco Mundial, en 2020 más de 700 millones de personas vivían en la pobreza, también como consecuencia de la pandemia.<sup>24</sup> Por otra parte, las medidas que adoptan los países para conseguir los objetivos del Acuerdo del Clima de París y otros tratados ambientales multilaterales siguen siendo insuficientes. La ejecución de ese tipo de acuerdos exige también un compromiso político multilateral, con apoyo para las organizaciones internacionales (de desarrollo) (sobre todo el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)) y con una implementación nacional.

| 52 |

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son la brújula mundial del desarrollo sostenible, incluida la lucha contra la pobreza y la desigualdad. La finalidad es mejorar la vida de las personas. El punto central son el individuo y sus derechos. La idea subyacente a los ODS es que nadie se quede atrás y que todo el mundo pueda estar en condiciones de construirse un futuro mejor (el principio de No dejar a nadie atrás).

El sistema de desarrollo de la ONU ofrece a los Estados miembros más pobres apoyo en la consecución de los ODS. El Banco Mundial y los bancos nacionales de desarrollo también son organizaciones socias imprescindibles para lograr los ODS en países más pobres y en los PEID, que son especialmente vulnerables. Los bancos de desarrollo están equipados para hacer inversiones a gran escala en países en desarrollo destinadas a la lucha contra la pobreza, infraestructuras y bienes públicos mundiales como mitigación, adaptación y resiliencia al cambio climático y la seguridad alimentaria. Teniendo en cuenta todo ello, el Reino es un accionista activo en estas instituciones y se centra en el fomento de la cooperación entre las diversas organizaciones, partiendo de ventajas comparativas.

Además, la ONU es instrumental para el desarrollo de estándares y normas importantes para conseguir los ODS en todo el mundo (también dentro del Reino). Además de facilitar ayuda al desarrollo, es importante que la política del Reino sea internacionalmente coherente y que se fomente (no se dificulte) el avance de los ODS en los países en

<sup>24</sup> <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/37739/9781464818936ov-ES.pdf>

desarrollo. Los países en desarrollo también tienen que trabajar por desarrollar una economía sana, productiva y sostenible, que genere los ingresos tributarios suficientes para hacer inversiones. La financiación privada desempeña un papel de importancia creciente para superar la brecha de financiación.

### *De la ayuda al comercio*

Una agenda que fomente la coherencia entre la ayuda y el comercio contribuye a abordar las causas profundas de la pobreza. Los países en desarrollo ya opinan desde hace tiempo que el sistema multilateral de comercio es insuficiente, en parte después del estancamiento de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo, en la OMC. Ahora están viendo cómo afecta a sus propios países el impacto económico de la pandemia de COVID-19 y de la guerra en Ucrania. Muchos países en desarrollo abogan en las negociaciones en curso por la exención de las obligaciones existentes. El Reino ve la necesidad de acceder en las negociaciones en curso, a los deseos de excepciones limitadas en la OMC para los países en desarrollo y, en especial para los países menos desarrollados y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). Esas excepciones deberían formularse conforme a las necesidades reales de desarrollo. Además, las grandes potencias (comerciales) económicas como China y los países de ingresos altos no deberían tener en principio ninguna excepción.

| 53 |

El Reino fomenta la integración de los países en desarrollo en el sistema comercial multilateral y trabaja conjuntamente con organizaciones como la OIT, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCD) y el Centro de Comercio Internacional (CCI), para ayudar a los países en desarrollo a mejorar el clima de inversión, a cumplir los derechos laborales, a apoyar a las pymes (incluidas mujeres empresarias), a apoyar el diálogo entre empleadores y trabajadores y a proporcionar trabajos decentes con salarios dignos. El Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo son también en este aspecto socios cruciales para las reformas económicas necesarias.

### *Ayuda de emergencia*

Al igual que otros aspectos multilaterales, el panorama humanitario también es ahora más complejo. Las necesidades humanitarias en el mundo han alcanzado una cifra récord (sobre todo debido al aumento del número de conflictos) y siguen subiendo. El cambio climático, la desigualdad, las enfermedades infecciosas y los desplazamientos forzosos de población también desempeñan un papel cada vez mayor en este aumento. Pero la demanda creciente de ayuda humanitaria ha producido una mayor brecha de financiación. El derecho internacional humanitario está igualmente amenazado: son ejemplos de ello que las partes en un conflicto armado empleen las hambrunas de la población como arma y obstaculicen cada vez más el acceso de la ayuda humanitaria y el espacio de maniobra del personal de ayuda.

Por ello, el Reino invierte también en este campo, en un multilateralismo mejorado. Los organismos de la ONU como la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el PMA, ACNUR, la OMS y UNICEF desempeñan un papel central en el sistema de ayuda de emergencia, en primer lugar aliviando las necesidades de las personas (junto con la Cruz roja y las ONG). Al mismo tiempo, lideran el sector humanitario en sentido amplio, se esfuerzan por el mantenimiento de normas y estándares humanitarios y actúan como intermediarios para la financiación de profesionales de ayuda humanitaria en la frontera. El mandato humanitario de la ONU está arraigado en el ejemplo por antonomasia de la diplomacia mundial: los Convenios de Ginebra, que son la piedra angular del derecho internacional humanitario.

Los retos para el sistema internacional humanitario y la complejidad de las tendencias transfronterizas obligan a actualizar el sistema humanitario multilateral. Se necesita mayor eficacia y eficiencia, y más atención para el impacto duradero de la ayuda. Por ejemplo, mediante el apoyo de las redes humanitarias nacionales y locales y la cooperación con dichas redes; transparencia sobre el establecimiento de prioridades; y más interrelación entre la cooperación al desarrollo y la ayuda de emergencia. Preocupa el incumplimiento del derecho internacional humanitario y la falta de respeto por los principios humanitarios. El Reino sigue esforzándose por el cumplimiento de este derecho y por los principios de humanidad, independencia, imparcialidad y neutralidad. Eso es un gran reto en el panorama multilateral cambiante.

Naturalmente, el Reino seguirá posibilitando financieramente la ayuda de emergencia. Se trata principalmente de financiación previsible y sin una finalidad previamente estipulada. De esta forma, la ONU y otros socios humanitarios disponen con suficiente antelación de fondos que pueden destinar con flexibilidad, allá donde mayor sea la necesidad. Gracias a esta forma de financiación, estas organizaciones pueden escalar con rapidez sus operaciones, como en el caso de Afganistán o de Ucrania.

### *Seguridad alimentaria mundial*

En 2020, unos 800 millones de personas sufrían desnutrición estructural, debido al cambio climático, la degradación de los ecosistemas y los conflictos. La pandemia de COVID-19 y la agresión rusa contra Ucrania han empujado al alza los precios de los alimentos, la energía y los abonos químicos y han puesto la inseguridad alimentaria a velocidad de crucero. La ONU calculó después de la invasión que los precios de los alimentos podían subir del 8 al 22 % y que el número de personas con hambre severa podía subir de 276 a 323 millones.

El Reino contribuye a la consecución de las metas del ODS 2 en 2030 (Hambre Cero). Esto no solo se fomenta mediante el apoyo a organizaciones que trabajan por mejorar el cultivo de alimentos, sino también facilitando mejor el comercio de alimentos. El canal multilateral tiene aquí un importante papel. Además de con el PMA, la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), se coopera estrechamente con IFIs como el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo y el Grupo Consultivo sobre

Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR). El Reino participa también activamente en plataformas e iniciativas multilaterales en el terreno de la seguridad alimentaria, como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y el seguimiento de la Cumbre de la ONU sobre los Sistemas Alimentarios, celebrada en 2021.

La ONU asume un papel coordinador en la actual crisis alimentaria y energética, con el Grupo de Respuesta a la Crisis Mundial en materia de Alimentación, Energía y Finanzas. La FAO, el PMA y el FIDA traducen sus recomendaciones y análisis en su propio trabajo. Los Países Bajos insisten en que también actúen de igual modo otras iniciativas internacionales, como el G7 y la UE.

## Migración

Los retos mundiales antes mencionados han ocasionado un gran número de movimientos migratorios<sup>25</sup> y la cifra de desplazados forzosos en el mundo supera los 100 millones<sup>26</sup>. Esto enfrenta a enormes retos a los países de origen, los de tránsito y los de destino, y la consecución de los ODS relacionados con esta cuestión está cada vez más lejos. Los sistemas de asilo y migración europeos y neerlandeses están bajo presión, en parte debido al flujo de refugiados sirios y afganos. Además, los Países Bajos acogen a grandes cantidades de refugiados ucranianos. En la frontera del Reino en los territorios en el Caribe (Venezuela) también existe una crisis de seguridad, socioeconómica, política y migratoria. Más de 7 millones de personas han abandonado su país desde 2015.

| 55 |

Para obtener un mejor control de la migración, es indispensable un enfoque multilateral que aborde las causas profundas, así como una cooperación multilateral directa centrada en mejorar y reforzar la migración legal y regular, además de limitar la migración irregular y de fomentar el retorno. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, el Pacto Mundial de la ONU para la Migración (PMM) y el Pacto Mundial de la ONU para los Refugiados (PMR) ofrecen marcos internacionales para la cooperación con países de origen, tránsito, destino y acogida. Los acuerdos sobre migración en el contexto multilateral también aportan a la base de la cooperación bilateral (incluidas asociaciones en materia de migración) y a los esfuerzos de la UE, con la creación de una narrativa compartida sobre la que basarse.

Es innegable que con los actuales equilibrios de fuerzas en el sistema multilateral es necesario un esfuerzo extra de los países de origen, tránsito y destino, para mantener la atención por los retos en torno a la migración irregular (además de por los derechos humanos) y para llegar a acuerdos concretos de gestión de la migración. Para la credibilidad en otros contextos multilaterales, es importante la participación activa y constructiva en discusiones sobre la aplicación de los dos Pactos Mundiales de la ONU. El Reino invierte y trabaja estrechamente junto a los organismos de la ONU y las IFI para

<sup>25</sup> <https://news.un.org/es/story/2022/05/1509132>

<sup>26</sup> [Situación de la migración | Informe | Rijksoverheid.nl](#) (en neerlandés).

combatir la migración ilegal y abordar las causas profundas en los países de origen, entre otros a través de la inversión en estabilidad y buen gobierno, adaptación al clima y refuerzo de las perspectivas socioeconómicas. Además, los Países Bajos son uno de los mayores donantes de la OIM, con la que coopera, entre otras cosas, en evitar el comercio y el tráfico de personas, en el retorno voluntario y la reintegración. Asimismo, se coopera estrechamente con organizaciones internacionales humanitarias y de desarrollo con el fin de conseguir una acogida duradera en la región. Los Países Bajos tienen además una asociación única (*Prospects Partnership*) con ACNUR, UNICEF, la OIT, el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (CFI), con el fin de conseguir una cooperación real entre ellos para una mayor eficacia de la ayuda a los refugiados y a las poblaciones de acogida. Además de las citadas organizaciones, Curazao y Aruba también cooperan con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) et la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD).

### Fomento de la resiliencia económica

Los estándares o normas internacionales tienen una gran importancia económica para la posición de competencia del mundo empresarial neerlandés. Los estándares garantizan la intercambiabilidad de tecnologías, bienes y servicios, reducen las barreras, aseguran la seguridad y fomentan la innovación. Como las empresas internacionales deben cumplir las normas europeas si quieren servir al mercado europeo, dichas normas tienen también impacto fuera de la región europea y, con ello, también en la transmisión de nuestros valores y nuestras reglas.

Durante los últimos años, las consideraciones geopolíticas han desempeñado un papel mayor en los foros internacionales de normalización. El riesgo de ello es que se fijen normas que no son compatibles con los valores y las reglas de la UE, con lo que se perjudica a las empresas europeas, entre otras. La dedicación de los actores (estatales) europeos en los foros internacionales de normalización es inferior a la de otros actores, lo que se traduce en pérdida de influencia y en posibles dependencias estratégicas de riesgo.

El Reino aboga por un enfoque más estratégico de la normalización internacional, con el fin de abordar esos riesgos.<sup>27</sup> La estrategia europea de normalización contribuye al mantenimiento del liderazgo tecnológico, a reforzar la capacidad competitiva de Europa, la seguridad y la autonomía estratégica abierta.<sup>28</sup> El Reino aspira a una mejor cooperación con países afines en materia de normalización y apoya un mayor compromiso con organizaciones internacionales de normalización como ITU, la Organización Internacional de Normalización (ISO) e la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), y también más poder de decisión (exclusivo) europeo en las organizaciones europeas de normalización.

<sup>27</sup> [Ficha del Grupo de Trabajo para la evaluación de nuevas propuestas de la Comisión \(BNC\) sobre la estrategia europea de normalización](#) (en neerlandés).

<sup>28</sup> [gal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52022DC0031&qid=1678560308548&from=ES](#)



Los esfuerzos del Reino y la UE se centran también en garantizar en las normas internacionales principios importantes como la privacidad. Internacionalmente, el Reino aboga, por ejemplo, por una Internet abierta, libre y segura, y por el mantenimiento de Internet como una infraestructura de comunicación mundial abierta. Con ello, el Reino quiere contribuir a normas y estándares multilaterales para la funcionalidad principal de Internet y la protección de los derechos humanos. El Gabinete apoya también el modelo de múltiples partes interesadas que apuesta por una cooperación más estrecha con las empresas, las organizaciones sociales y los centros de conocimiento.

En el compromiso con las organizaciones multilaterales deben tenerse también en cuenta las iniciativas de la UE sobre resiliencia económica en el marco de una autonomía estratégica abierta. Los instrumentos europeos, como el instrumento de la UE contra la coerción, deben cumplir las normas de la OMC. Es necesario garantizar por una parte la coherencia política con respecto a la búsqueda de una autonomía estratégica abierta y la reducción de dependencias estratégicas de riesgo, y por otra parte la cooperación al desarrollo y la política sobre Responsabilidad Social Empresarial Internacional. En el marco de la Responsabilidad Social Empresarial Internacional, el Reino trabaja por influir en socios de ejecución, como las IFIs, para que sus instrumentos estén totalmente armonizados con las líneas directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos.

## 4.5 Temas transversales

### *Cambio climático, biodiversidad y contaminación*

El cambio climático es uno de los retos más urgentes a los que se enfrenta el mundo. Tiene efectos en todos los países, en todos los continentes. Esta crisis planetaria está estrechamente relacionada con otras dos cuestiones: la biodiversidad y la contaminación. Conservar y usar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas sanos son una condición básica de una economía sana, una buena salud pública y un enfoque eficaz del cambio climático, y son la llave para la capacidad de recuperación de nuestro planeta frente a las consecuencias del cambio climático. La contaminación del suelo, el agua y el aire es una amenaza directa para la salud humana; cada año fallecen decenas de millones de personas por las consecuencias de la contaminación del aire, y la contaminación del agua contribuye (al igual que el cambio climático y la pérdida de biodiversidad) a la reducción de disponibilidad de agua potable, sobre todo para los más pobres. La cooperación científica internacional a través de foros multilaterales es también crucial para encontrar soluciones sostenibles.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es el camino a seguir en los esfuerzos internacionales para luchar contra el cambio climático y limitar el calentamiento del planeta, conforme al Acuerdo de París. El Reino concede gran importancia a estos pactos multilaterales porque el cambio climático exige una

acción colectiva y, para las economías abiertas como la nuestra, es muy importante que demos pasos juntos en el ámbito internacional. Podemos pensar en condiciones competitivas equitativas para el mundo empresarial, pero también en la seguridad de países vulnerables al clima en torno a Europa, como el Sahel y África del Norte, Oriente Medio y los PEID. En ese marco, el enfoque integral del cambio climático, la biodiversidad y la contaminación sigue siendo un tema principal para el trabajo del Reino en los bancos multilaterales. Su financiación es esencial para ayudar a los países a acelerar las transiciones climáticas. Como condición para esa financiación, deben alcanzarse acuerdos políticos con países en desarrollo. En la nueva nota de Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo, se menciona como compromiso político que los Países Bajos alentarán a los bancos multilaterales para que sean más ambiciosos en este terreno. Además, el Reino pide que se fomenten las inversiones multilaterales en soluciones para problemas climáticos y que se aumente el acceso del sector privado a la financiación multilateral del clima. El Reino se esfuerza en que las instituciones financieras comuniquen con transparencia los riesgos y el impacto, y que armonicen las inversiones con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y con el nuevo marco mundial para la biodiversidad.<sup>29</sup>

| 58 |

Las Conclusiones del Consejo sobre la diplomacia climática de la UE<sup>30</sup> y nuestra parte en las Iniciativas Equipo Europa<sup>31</sup> son una consecuencia del compromiso del Reino de reforzar el multilateralismo a través de la UE. El Reino opera también a través del grupo informal de campeones de la CDP26 y en alianzas estratégicas para mejorar las ambiciones CDN (Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional) de los países del G20 y apoyar al mismo tiempo a países de ingresos bajos y medios con la ejecución de todo ello.<sup>32</sup> Aporta una contribución proporcional a la financiación climática mundial para los países en desarrollo (en parte con inversiones privadas en el clima, movilizadas con fondos públicos) y se esfuerza por movilizar inversiones privadas en favor de paquetes mundiales de inversión en el clima, como la iniciativa de la UE *Global Gateway* y la Alianza para la Transición Energética Justa.

Además, el Reino desempeña un papel destacado en la escalada de las ambiciones internacionales sobre financiación de la adaptación al cambio climático (ámbito, mejor equilibrio, calidad y accesibilidad, específicamente para países menos desarrollados y PEID, entre otros a través del Grupo de Campeones para la Financiación de la Adaptación. El diálogo político con los PEID es importante también en relación con su extrema vulnerabilidad al cambio climático y con el hecho de que los países caribeños del Reino también son Piden 2024, se celebrará la cuarta conferencia internacional sobre pequeños Estados insulares (PEID) para aprobar el programa de acción de los próximos 10 años, con

<sup>29</sup> Entre otros, a través de la Coalición de Ministros de Finanzas para la Acción Climática y la Iniciativa NL-SWI.

<sup>30</sup> ST-6120-2022-INIT\_es.pdf

<sup>31</sup> [Panel | Rastreador de iniciativas 'Equipo Europa' y de programación conjunta \(europa.eu\)](#) (en inglés)

<sup>32</sup> Para más información sobre estas asociaciones, véase la Carta sobre la diplomacia climática, 2021.

el fin de fomentar la ayuda internacional en torno a los retos con los que se enfrentan los pequeños Estados insulares.

## Salud

La respuesta mundial al COVID-19 ha dejado patente la importancia de la cooperación mundial en el ámbito de la salud. Además se vio que los sistemas sanitarios en muchos países no están suficientemente equipados para reaccionar frente a pandemias y que el acceso mundial a la atención sanitaria, medicamentos y productos médicos está repartido de forma desigual. La pandemia también expuso la vulnerabilidad de los organismos multilaterales implicados. El impacto secundario de la pandemia ha sido grande, sobre todo en mujeres y niñas, y también han sido considerables los efectos indirectos en la salud.

La salud mundial es un tema político incluido en marcos internacionales como los ODS, la Cobertura Sanitaria Universal, los acuerdos en el marco de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (ICPD) y el Reglamento Sanitario Internacional de la OMS. La Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene un papel central en la arquitectura sanitaria internacional, y establece las normas en el ámbito sanitario. La coordinación y la coherencia reforzadas son esenciales para dicha arquitectura sanitaria mundial. El Reino intensificará la cooperación con la OMS y la apoyará con aportaciones estructurales extra. Los países caribeños del Reino cooperan estrechamente con organizaciones como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que es la organización regional de la OMS.

| 59 |

Si queremos procurar una actuación adecuada inmediata en futuras pandemias mundiales y garantizar un acceso igualitario a la atención sanitaria, se necesitan nuevos marcos internacionales. El Reino aboga por alcanzar pactos internacionales multisectoriales, bajo los auspicios de la OMS. Los Países Bajos son copresidentes (en representación de la región europea de la OMS) del Órgano de Negociación Intergubernamental (INB) encargado de elaborar un instrumento internacional (de la OMS) sobre prevención, preparación y respuesta frente a pandemias. El Reino se esfuerza por mejorar la dirección y la orientación dentro del sistema sanitario mundial, de forma que pueda abordarse una siguiente crisis sanitaria con más decisión, con más coherencia y con más solidaridad y confianza mutuas.

La pandemia de COVID-19 sigue siendo un problema mundial. No hay ni un solo gobierno o entidad que puedan hacer frente por sí solos a la amenaza de futuras pandemias. Con un instrumento para la prevención, la preparación y la respuesta ante pandemias que funcione bajo los auspicios de la OMS, los países pueden reforzar su resiliencia frente a futuras pandemias en el ámbito nacional, regional y mundial.

Además, es importante conectar este problema con el cambio climático, la biodiversidad y la contaminación. Los ecosistemas saludables son los mejores amortiguadores contra la resistencia a los antimicrobianos (RAM) y las pandemias (el enfoque 'Una salud'). Los Países Bajos también defienden en los foros multilaterales que la investigación científica sea pública y accesible para todo el mundo. Esto favorece la circulación del conocimiento, los descubrimientos científicos, la innovación y la democratización mundial de la información científica.

Los avances conseguidos en el ámbito de la salud durante décadas pueden estancarse debido a la pandemia, y acuerdos vigentes en el terreno de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR), incluidos el VIH/SIDA, la igualdad de género y la igualdad de derechos para personas LGTBQ+, se enfrentan a una presión creciente de los Estados miembros de la ONU más revisionistas y conservadores. Como respuesta a lo anterior, el Reino combina el apoyo financiero con la acción diplomática y política. El Reino es un donante importante en el campo de la salud y los SDSR. El Reino desempeña un papel activo en los órganos de dirección de organizaciones como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA), para procurar que cumplan (puedan cumplir) coherentemente sus mandatos. El Mecanismo Global de Financiamiento (GFF) del Banco Mundial se centra también en la salud y los derechos reproductivos en 36 países de ingresos bajos, y contribuye a reforzar los sistemas de atención primaria. Los Países Bajos son uno de los principales donantes del GFF.

| 60 |

## Digitalización

En un mundo de avances tecnológicos exponenciales y con equilibrios cambiantes de poder, la digitalización y las nuevas tecnologías han pasado a ser temas geopolíticos de primera categoría. La transición digital es en sí misma una cuestión nueva y, al mismo tiempo, un aspecto de muchos temas políticos ya existentes, como la seguridad, los derechos humanos, la cooperación al desarrollo, la salud, la educación, el comercio y el clima. El auge de la inteligencia artificial (IA) acelera esa evolución y plantea a su vez nuevas cuestiones políticas y éticas, sobre las cuales existen distintas opiniones en las diferentes partes del mundo. Así pues, la digitalización afecta a una gran parte de los campos de trabajo de las organizaciones multilaterales.

Por una parte, las nuevas tecnologías ofrecen a las organizaciones multilaterales oportunidades de estructurar y ejecutar sus programas con más eficacia. Por otra parte, traen consigo muchos retos nuevos, porque prácticamente no existe aún ninguna regulación al respecto. Los nuevos tratados, organizaciones, normas y relaciones de cooperación que se necesitan crean una dinámica en la que los actores existentes deben elegir nuevamente posiciones, y los nuevos actores exigen su lugar. Esto se traduce, por ejemplo, en la existencia de visiones muy diversas sobre esta cuestión dentro de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Países como China y Rusia pretenden ampliar su influencia en foros técnicos multilaterales, como la citada Unión Internacional de Comunicaciones. De esta forma, organizaciones que antes eran sobre todo técnicas

adquieren un carácter cada vez más geopolítico. Los citados países pretenden, por ejemplo, internacionalizar sus estrategias digitales nacionales, entre otras con propuestas en el terreno del reconocimiento fácil, y abogan por un nuevo Protocolo de Internet que tenga como punto de partida principal su política de seguridad nacional. Esto puede entrar en conflicto con valores que defienden los Países Bajos, como la privacidad, la libertad de opinión o el acceso abierto a Internet.

Otro reto que puede traer consigo la digitalización es una desigualdad creciente entre los países y dentro de cada país. Países que no cuentan con una sólida infraestructura digital y con un capital humano altamente desarrollado van a beneficiarse menos de la transición digital. En el campo de la seguridad, las nuevas tecnologías también pueden destinarse a usos militares y conllevan un aumento de las amenazas cibernéticas y la desinformación. Además, no todos en la sociedad se benefician igualmente de la digitalización; por ejemplo existe una participación laboral desigual de hombres y mujeres en los sectores subyacentes y muchas aplicaciones tecnológicas se desarrollan desde la perspectiva del hombre de alta cualificación y heterosexual, con lo que algunos cambios pueden reforzar la discriminación en la sociedad.

En el contexto multilateral, el Reino actúa en estrecha cooperación con países de la UE y países terceros, y apuesta por la protección de los acuerdos sobre ciberseguridad, por el uso responsable de la IA con garantías legales para proteger a los ciudadanos contra aplicaciones de riesgo<sup>33</sup> y por una Internet abierta, libre, segura e interoperable, basada en el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos<sup>34</sup>. Esto se refleja entre otras cosas en un papel activo en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Comportamiento Estatal Responsable, en el que se comenta el marco normativo para el comportamiento estatal responsable en el ciberespacio, y en el Comité Especial sobre Ciberdelincuencia, en el que el Reino aboga por un nuevo convenio de la ONU sobre ciberdelincuencia que funcione eficazmente en la práctica, incorpore sólidas garantías de los derechos humanos y no socave los marcos jurídicos existentes. El Reino apuesta por reforzar el potencial de ganancias y la posición competitiva internacional del Reino, la UE y los países en desarrollo, en la economía y la sociedad mundiales, cada vez más basadas en los datos. Además, el Reino refuerza la cooperación internacional en el enfoque de retos sociales mundiales en la transición digital y sostenible y en el fomento mundial de la inclusión digital.

<sup>33</sup> En el Consejo de Europa también se está trabajando actualmente en un convenio sobre IA.

<sup>34</sup> Véanse también las conclusiones del Consejo sobre diplomacia digital: [EU digital diplomacy: Council agrees a more concerted European approach to the challenges posed by new digital technologies - Consilium \(europa.eu\)](https://www.consilium.europa.eu/en/press/communications/14243/)

# 5. Implantación

La cooperación multilateral se desarrolla en muchos terrenos diferentes y en muchos foros distintos. Los ministerios especializados neerlandeses desempeñan un papel propio y, en ocasiones, principal, en varias organizaciones. La implantación de la estrategia se llevará a cabo dentro de los marcos políticos existentes de las organizaciones gubernamentales implicadas y se celebrarán consultas de coordinación regulares y tempranas entre los ministerios en los Países Bajos y las partes caribeñas del Reino. El Ministerio de Asuntos Exteriores será el encargado de llevar la iniciativa.

La nota multilateral se ejecutará dentro de los marcos financieros fijados y se utilizarán los instrumentos existentes dentro de los distintos ministerios. Se continuará la financiación existente desde Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo.

En 2025 se celebrará una primera evaluación, en la que se estudiará si debe ajustarse el compromiso, respondiendo a cambios, información y experiencias recientes. De esa forma, procuramos que la nota sea y siga siendo relevante y eficaz, ahora y en el futuro.

# Anexo | Abreviaturas



AqP	Acción por el Mantenimiento de la Paz
ACNUR	La Agencia de la ONU para los Refugiados
AEC	Asociación de Estados del Caribe
AG	Asamblea General
AOD	Ayuda oficial al desarrollo
BAII	Banco Asiático de Inversión en Infraestructura / Asian Infrastructure Investment Bank
BRI	Iniciativa de la Franja y la Ruta / Belt and Road Initiative
CAO	Comunidad del África Oriental
CARICOM	Comunidad y Mercado Común del Caribe
CCI	Centro de Comercio Internacional
CCMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CdE	Consejo de Europa
CDN	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
CEI	Comisión Electrotécnica Internacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFI	Corporación Financiera Internacional
CGIAR	Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CNUCD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
CPE	Comunidad Política Europea
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
CSNU	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
EFI	Entidade Financiera Internacional
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMCT	Foro Mundial contra el Terrorismo
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FUPAD	Fundación Panamericana para el Desarrollo
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
IDG	Iniciativa para el Desarrollo Global
IFI	Institución Financiera Internacional
IMEC	Países industrializados con economía de mercado / Industrialized market economy countries
IA	Inteligencia artificial
ISG	Iniciativa para la Seguridad Global
ISO	Organización Internacional de Normalización
LGTBIQ+	Lesbianas, gays, personas trans, bisexuales, intersexuales y queer +
NBD	Nuevo Banco de Desarrollo
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OCAH	Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

OCS	Organización de Cooperación de Shanghái
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECO	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIEA	Organismo internacional de Energía Atómica
OIM	Organización Internacional para la Migración
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLCT	Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMI	Organización Marítima Internacional
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPAQ	Organización para la Prohibición de Armas Químicas
OTAN	Tratado del Atlántico Norte
OSCE	Organización para la Seguridad y Cooperación Europea
PEID	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
PESC	Política Exterior y de Seguridad común de la Unión Europea
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UA	Unión Africana
UE	Unión Europea
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

RusselMexicoStPetersburgParamariboAnkaraRabatBelgradoRabatAtheneNewYorkAntwerpenBuenosAiresBogotáKairoHarareLagosManaguaY  
HamburgLagosColomboMexicoBratislavaLusakaBangkokSarajevoDamascusHoustonBonnAnkaraBrusselDarEsSalaamKobeSofiaKoealaLoempoe  
ngtonAlgiersAnkaraAbujaChicagoMuscatDakarStockholmKopenhagenCotonouBuenosAiresAddisAbebaLissabonParijsRabatDüsseldorfTokioLuxemb  
MontevideoChicagoBagdadPortOfSpainBoekarestLuxemburgDakarHoustanAlmatyDubaiRomeBamakoBelgradoHamburgRomeDarEsSalaamSofia  
AbujaColomboRabatAtheneDublinSydneyKobeBogotáPraagOuagadougouAlgiersKingstonStPetersburgAmmanMilaanMexicoTeheranAbuDhabiFrank  
AmMainBelgradoTorontoAddisAbebaAnkaraSarajevoPortOfSpainAiresStockholmAmsterdamAbebaTripoliLaPazKairoManaguaBagdadLosAngelesK  
AnkaraColomboWarschauRomeBernKingstonLissabonBoedapestBoedapestNewYorkMaputoColomboNewYorkRiyadBamakoTelAvivKingstonMonte  
eoLaPazPraagDubaiWenenCotonouBerlijnLaPazDüsseldorfKampalaTeheranSeoelMontevideoBrasiliaPretoriaAnkaraBomaySofiaTorontoRomeZagr  
WashingtonAmmanAtheneLaPazMoskouAlgiersAbidjanParamariboMaputoManillaKinshasaBarcelonaCaracasManaguaBarcelonaLusakaAntwerpen  
SaoPauloBagdadLaPazParijsTorontoBrusselBerlijnPekingMontevideoAbuDhabiTelAvivLondenIstanboelAlmatyBangkokHelsinkiSanJoséParamariboAnk  
aSaoPauloPretoriaParijsKingstonLondenBamakoHoustonHarareBrasiliaKairoSarajevoBrasiliaWindhoekZagrebBrusselRiyadMoskouAlmatyMaputoKairo  
iVancouverSantiagoDeChileTunisManaguaTeheranCotonouTokioTunisHelsinkiBoekarestHamburgKopenhagenStockholmWellingtonMelbourneKope  
agenRabatBerlijnAntwerpenSanJoséRomeLuxemburgSofiaHoustonRiyadDüsseldorfAmmanAccraPraagKarachiKairoSarajevoAlgiersAnkaraLondenBa  
makoJakartaParamariboOttawaMontrealAlgiersMuscatWindhoekRiyadLuandaMadridVaticaanstadWarschauBrasiliaVancouverAntwerpenDakarDarE  
alaamDubaiTripoliMaputoDublinBrusselSanJoséTelAvivMilaanBoedapestLusakaFrankfurtAmMainMelbourneMünchenAtheneDüsseldorfKampalaCa  
eraBamakolslamabadSofiaLissabonBangkokRomeChicagoAlgiersRiyadhYaoundéRiyadhMuscatKampalaParijsMadridBelgradoBelgradoSarajevoPra  
KaapstadMelbourneLaPazTunisMoskouLosAngelesNewDelhiAddisAbebaAntwerpenBrusselWashingtonLusakaWenenHongKongBogotáLuandaRaba  
kokioWellingtonTelAvivMoskouAlmatyMilaanHamburgTelAvivMontevideoMaputoAlgiersMilaanMontevideoVancouverAnkaraBarcelonaPraagColomb  
arschauMadridPretoriaBonnAtheneIstanboelWashingtonWellingtonKhartoemBonnLusakaDublinShanghaiWenenJakartaStockholmSanJoséManag  
NewYorkKhartoemAddisAbebaBagdadBrasiliaBelgradoMuscatLuandaSantiagoDeChileLusakaBomayRabatBomayOttawaBratislavaBagdadHavanna  
avannaBerlijnHongKongMilaanCanberraHamburgNairobiPraagIslamabadAbuDhabiQuitoTripoliWashingtonDubaiRomeJakartaLimalondenStockh  
mMoskouNewYorkAddisAbebaNewYorkSingaporeSeoelHongKongFrankfurtAmMainKarachiBratislavaLosAngelesBoekarestAtheneSingaporeAnkaraE  
tislavaTunisLuxemburgZagrebMontrealSofiaSydneySantiagoDeChileLondenDüsseldorfAtheneNewYorkBrusselJakartaRachiLusamburgNairobiDarE  
alaamAntwerpenAddisAbebaRabatSantiagoDeChileHamburgKobeYaoundéAddisAbebaMadridBangkokDüsseldorfTelAvivParijsSeoelParamariboCot  
ouLaPazHelsinkiPortOfSpainParijsKievBarcelonaAccraZagrebRiyadLosAngelesMilaanDarEsSalaamOsloLuandaNewYorkKhartoemBoedapestAbuDha  
HamburgSaoPauloMexicoManillaBangkokMünchenBuenosAiresSarajevoAnkaraStPetersburgShanghaiBagdadJakartaKoealaLoempoeTunisOsloBra  
avaMontrealDhakaKigaliTelAvivIstanboelHongKongChicagoIslamabadKingstonDamascusTunisBogotáKopenhagenWenenCaracasBernKoealaLoem  
erTokioDublinAlmatyNewDelhiAtheneRiyadPortOfSpainBonnShanghaiRiyadKhartoemZagrebSofiaLagosKobeDublinQuitoLondenPretoriaAlmatyKari  
AnkaraTokioHavannaBonnBerlijnBuenosAiresLagosShanghaiKopenhagenBagdadHongKongAlmatyMuscatAbuDhabiWenenSanJoséKoeweitWene  
ievParijsBuenosAiresMadridKoeweitHarareParijsMoskouPretoriaTripoliMadridDamascusPraagKobeKoealaLoempoeKaapstadLuandaKievLusakaDa  
sSalaamMelbourneZagrebParijsHoustonWindhoekParamariboBamakoBonnCotonouOttawaJakartaMuscatColomboManillaOsloNairobiDubaiSaoPa  
oPretoriaMaputoAmmanBagdadNewDelhiLimaLaPazQuitoBogotáBamakoHamburgAlgiersLuandaKingstonRiyadMoskouLagosManaguaBuenosA  
ManillaLimaMelbourneMexicoColomboCanberraAbuDhabiMelbourneWenenDarEsSalaamBrasiliaKoeweitParijsJakartaIstanboelTeheranKhartoemAb  
aParijsStockholmTorontoNewDelhiQuitoSeoelBangkokWenenLaPazParamariboBoekarestSarajevoKoealaLoempoeBoekarestKingstonAlgiersStockh  
mLosAngelesDubaiSingaporeAnkaraAmmanCanberraBogotáParijsLaPazWenenAccraVaticaanstadPortOfSpainHoustonPretoriaLaPazIstanboelBoeda  
stHamburgVancouverDhakaDubaiBangkokAnkaraAlgiersKhartoemDubaiKobeBrusselMexicoStPetersburgParamariboAnkaraRabatBelgradoRabatA  
tneHarareNewYorkAntwerpenBuenosBogotáKairoHarareLagosManaguaQuitoHamburgLagosColomboMexicoBratislavaLusakaBangkokSarajevoDar  
scusHoustonBonnAnkaraBrusselDarEsSalaamKobeSofiaKoealaLoempoeWellingtonAlgiersAnkaraAbujaChicagoMuscatDakarStockholmKopenha  
otonouBuenosAiresAddisAbebaLissabonParijsRabatDüsseldorfTokioLuxemburgMontevideoChicagoBagdadPortOfSpainBoekarestLuxemburgDakarH  
stonAlmatyDubaiRomeBamakoBelgradoHamburgRomeDarEsSalaamSofiaDubaiColomboRabatAtheneDublinSydneyKobeBogotáPraagOuagadoug  
AlgiersKingstonStPetersburgAmmanMilaanMexicoTeheranAbuDhabiFrankfurtAmMainBelgradoTorontoAddisAbebaAnkaraSarajevoPortOfSpainAires  
ockholmAmsterdamAbebaTripoliLaPazKairoManaguaBagdadLosAngelesKievAnkaraColomboWarschauRomeBernKingstonLissabonBoedapestBoed  
estNewYorkMaputoColomboNewYorkRiyadBamakoTelAvivKingstonMontevideoLaPazPraagDubaiWenenCotonouBerlijnLaPazDüsseldorfKampalaTe  
ranSeoelMontevideoBrasiliaPretoriaAnkaraBomaySofiaTorontoRomeZagrebWashingtonAmmanAtheneLaPazMoskouAlgiersAbidjanParamariboMap  
oManillaKinshasaBarcelonaCaracasManaguaBarcelonaLusakaAntwerpenSaoPauloBagdadLaPazParijsTorontoBrusselBerlijnPekingMontevideoAbuD  
ibiTelAvivLondenIstanboelAlmatyBangkokHelsinkiSanJoséParamariboAnkaraSaoPauloPretoriaBangkokMilaanBamakoHoustonHarareBrasiliaKairoS  
nkiBoekarestHamburgKopenhagenStockholmWellingtonMelbourneKopenhagenRabatBerlijnAntwerpenSanJoséRomeLuxemburgSofiaHoustonTunisH  
sseldorfAmmanAccraPraagKarachiKairoSarajevoAlgiersAnkaraLondenBamakoJakartaParamariboOttawaMontrealAlgiersMuscatWindhoekRiyadL  
aMadridVaticaanstadWarschauBrasiliaVancouverAntwerpenDakarDarEsSalaamDubaiTripoliMaputoDublinBrusselSanJoséTelAvivMilaanBoedapestL  
akaFrankfurtAmMainMelbourneMünchenAtheneDüsseldorfKampalaCanberraBamakolslamabadSofiaLissabonBangkokRomeChicagoAlgiersRiyadhY  
oundéRiyadhMuscatKampalaParijsMadridBelgradoBelgradoSarajevoPraagKaapstadMelbourneLaPazTunisMoskouLosAngelesNewDelhiAddisAbeba  
werpenBrusselWashingtonLusakaWenenHongKongBogotáLuandaRabatTokioWellingtonTokioMoskouAlmatyMilaanHamburgTelAvivMontevideoM  
utoAlgiersMilaanMontevideoVancouverAnkaraBarcelonaPraagColomboWarschauMadridPretoriaBonnAtheneIstanboelWashingtonWellingtonKhart  
mBonnLusakaDublinShanghaiWenenJakartaStockholmSanJoséManaguaNewYorkKhartoemAddisAbebaBagdadBrasiliaBelgradoMuscatLuandaSan  
goDeChileLusakaBomayRabatBomayOttawaBratislavaBagdadHavannaHavannaBerlijnHongKongMilaanCanberraHamburgNairobiPraagIslamaba  
buDhabiQuitoTripoliWashingtonDubaiRomeJakartaLimalondenStockholmMoskouNewYorkAddisAbebaNewYorkSingaporeSeoelHongKongFrankfu  
mMainKarachiBratislavaLosAngelesBoekarestAtheneSingaporeAnkaraBratislavaTunisLuxemburgZagrebMontrealSofiaSydneySantiagoDeChileLon  
DüsseldorfAtheneNewYorkBrusselJakartaKarachiLuxemburgNairobiDarEsSalaamAntwerpenAddisAbebaRabatSantiagoDeChileHamburgKobeYaoun  
AddisAbebaMadridBangkokDüsseldorfTelAvivParijsSeoelParamariboCotonouLaPazHelsinkiPortOfSpainParijsKievBarcelonaAccraZagrebRiyadLosAn  
esMilaanDarEsSalaamOsloLuandaNewYorkKhartoemBoedapestAbuDhabiHamburgSaoPauloMexicoManillaBangkokMünchenBuenosAiresSarajevo  
karaStPetersburgShanghaiBagdadJakartaKoealaLoempoeTunisOsloBratislavaMontrealDhakaKigaliTelAvivIstanboelHongKongChicagoIslamabadKi  
stonDamascusTunisBogotáKopenhagenWenenCaracasBernKoealaLoempoeTokioDublinAlmatyNewDelhiAtheneRiyadPortOfSpainBonnShanghaiR  
idKhartoemZagrebSofiaLagosKobeDublinQuitoLondenPretoriaAlmatyKarachiAnkaraTokioHavannaBonnBerlijnBuenosAiresLagosShanghaiKopenha  
nBagdadHongKongAlmatyMuscatAbuDhabiWenenSanJoséKoeweitWenenKievParijsBuenosAiresMadridKoeweitHarareParijsMoskouPretoriaTripoli  
nridDamascusPraagKobeKoealaLoempoeKaapstadLuandaKievLusakaDarEsSalaamMelbourneZagrebParijsHoustonWindhoekParamariboBamako  
nriCotonouOttawaJakartaColomboManillaOsloNairobiDubaiSaoPauloPretoriaMaputoAmmanBagdadNewDelhiLimaLaPazQuitoBogotáBar  
koHamburgAlgiersLuandaKingstonRiyadMoskouLagosManaguaBuenosAiresManillaLimaMelbourneMexicoColomboCanberraAbuDhabiMelbourne

Publicado por:

Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos  
Rijnstraat 8 | 2515 XP La Haya  
Apartado Postal 20061 | 2500 EB La Haya  
Países Bajos

[www.rijksoverheid.nl](http://www.rijksoverheid.nl)

Abril de 2023 | N.º de publicación: 22408363